



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela “Dr. Carlos
Andrade Marín”, cantón Gonzanamá, Loja año 2013**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Yaguana Jiménez, Julia Alicia, Dra.

DIRECTOR: Romero Ramírez, Servio Antonio, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctor.

Servio Antonio Romero Ramírez.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: **Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela “Dr. Carlos Andrade Marín”, cantón Gonzanamá, Loja año 2013**, realizado por **Julia Alicia Yguana Jiménez**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero de 2014

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo Julia Alicia Yaguana Jiménez, declaro ser autor a del presente trabajo de fin de maestría: **Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela “Dr. Carlos Andrade Marín**, de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo el Dr. Servio Antonio Romero Raírez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autor : Yaguana Jiménez, Julia Yaguana

Cédula 1103331391

DEDICATORIA

Con el corazón palpitante de alegría dedico el presente trabajo a Dios que me ha dado salud y vida, a mi esposo, hijos, padres y hermanos por su apoyo constante e incondicional y por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Julia Yaguana Jiménez

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios que ha guiado mi camino cada día en el transcurso de mi vida. De manera especial mi profunda gratitud a mi esposo e hijos que han sido mi inspiración y fortaleza, gracias por su amor, apoyo, paciencia y comprensión.

A mis padres y hermanos, por inculcarme valores que de una u otra forma me han servido en la vida, y por apoyar siempre mis decisiones.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por permitirme realizar esta maestría a través de la Educación a Distancia. A mis docentes por impartir sus sabios conocimientos. A mi director de tesis por su gran apoyo y motivación para la culminación de esta tesis.

Mi imperecedera gratitud a la comunidad educativa de la Escuela Dr. Carlos Andrade Marín, y en general en la comunidad del Barrio El Molino que me abrió la puerta para poder aplicar mi proyecto.

A todos que Dios les pague....

Julia Yaguana Jiménez

INDICES DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁG.
PORTADA	I
CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
INDICES DE CONTENIDOS	VI
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS	6
CAPITULO 1	
1. MARCO TEÓRICO	7
1.1. Marco institucional	7
1.1.1. Aspectos Históricos, políticos y socioculturales.	7
1.1.2. Dinámica poblacional	7
1.1.3. Misión	8
1.1.4. Visión	8
1.1.5. Escuela Dr. Carlos Andrade Marín	9
1.1.6. Recursos disponibles en la Escuela	9
1.1.7. Organigrama	10
1.1.8. Servicios que Presta la Institución.	10
1.1.9. Perfil epidemiológico	11
1.2. Marco conceptual	11
1.2.1. Componentes gerenciales.	11
1.2.1.1. Gerencia en salud.	12
1.2.1.2. Funciones de un gerente en salud.	13
1.2.1.3. Gestión de proyectos.	13
1.2.2. Escuelas promotoras de salud.	13
1.2.2.1. Antecedentes de la Iniciativa Escuelas Promotoras de Salud.	14
1.2.2.2. Objetivo general de la escuela promotora de salud.	15

1.2.2.3. Carta de Ottawa (primera conferencia internacional sobre promoción de salud - noviembre 1986).	15
1.2.2.4. Promoción de la Salud en el Ámbito Escolar.	16
1.2.2.5. Educación para la Salud en el Ámbito Escolar.	17
1.2.2.6. Componentes de la Escuela Promotora de Salud.	18
1.2.2.7. Educación para la salud con enfoque integral.	18
1.2.2.8. Creación de ambientes y entornos saludables.	18
1.2.2.9. Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros.	19
1.2.2.10. Organización Comunitaria y Participación estudiantil.	19
CAPITULO 2	
2. DISEÑO METODOLÓGICO	20
2.1. Análisis de involucrados	20
2.2. Árbol de problemas	21
2.3. Árbol de objetivos	22
2.4. Matriz de Marco Lógico	23
2.5. Actividades	24
CAPITULO 3	
3. Resultados	27
3.1. Resultado esperado 1: Fortalecer la organización comunitaria y la participación del alumnado.	27
3.1.1. Socialización del proyecto.	27
3.1.2. Equipo gestor conformado.	34
3.1.3. Carta Compromiso.	35
3.1.4. Índice de salud y saneamiento escolar	38
3.1.5. Plan de Acción Anual.	44
3.2. Resultado N° 2: Capacitar a la comunidad educativa en temas de salud con un enfoque integral.	49
3.2.1. Charla de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable.	49
3.2.2. Asistir a la caminata por un corazón sano y luego a la casa abierta que organiza el Área de Salud Gonzanamá.	53
3.2.3. Nutrición adecuada en niños escolares.	55
3.2.4. Charla sobre hábitos de higiene y salud.	58
3.2.5. Charla sobre violencia intrafamiliar.	60
3.2.6. Charla sobre correcta disposición de la basura y reciclaje.	63

3.2.7. Charla sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes.	66
3.3. Resultado Nº 3: Propiciar ambientes y entornos saludables.	69
3.3.1. Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela.	69
3.3.2. Arreglo y mejoramiento de la cocina que sirve como comedor.	70
3.3.3. Implementación del Rincón de Aseo.	72
3.3.4. Mejorar el cerramiento de la Escuela.	73
3.4. Resultado Nº 4: Coordinar con el Equipo de Atención Integral de Salud la provisión de servicios de salud médicos y odontológicos.	77
3.4.1. Atención Integral de Salud: valorar peso, talla, IMC, desparasitar y vacunar.	78
3.4.2. Atención odontológica integral.	81
3.4.3. Elaboración de una comida nutritiva.	82
3.4.4. Análisis del propósito	85
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	91

RESUMEN

La Maestría en Gerencia en Salud para el desarrollo local asume como marco de referencia la situación de salud de cada una de las localidades del Ecuador, su evolución, perspectivas e intervención local fundamentada en la salud integral permitió planificar y ejecutar el presente proyecto para solventar problemas de salud.

Este proyecto de intervención acción denominado PROGRAMA ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, CANTÓN GONZANAMÁ, LOJA AÑO 2013", desarrolló a la escuela como Promotora de Salud, mediante estrategias de participación social e intersectorial para beneficio de la comunidad educativa.

Sus componentes de trabajo son: fortalecimiento de la organización comunitaria y participación del alumnado, capacitación a la comunidad educativa para la salud con un enfoque integral, propiciar la creación de ambientes y entornos saludables, trabajo coordinado con el equipo de salud.

El desarrollo y ejecución del proyecto se debe a la activa participación de la comunidad educativa, quienes han demostrando interés en el cuidado de su salud, y ponen de manifiesto que la organización y el empoderamiento permite alcanzar grandes metas.

PALABRAS CLAVES: Estrategia, organización, participación, calidad, salud

ABSTRACT

Mater's degree in health management for local development framework assumes as the health status of each of the towns of Ecuador, its evolution, prospects and local intervention based on the overall health, it has enabled the planning and implementation of this project to solve health problems.

This project of intervention and action called "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, CANTÓN GONZANAMÁ, LOJA AÑO 2013" tries to develop the school as a promoting health, through strategies of social and intersectoral participation to benefit the educational community.

Its components of work are: strengthening community organization and participation of students, training to community health education with an integrated approach towards creating healthy environments and environments, coordinated with the health team work.

The development and implementation of the project due to the active participation of the educational community who have demonstrated interest in health care, and show that the organization and empowerment can achieve great things.

KEY WORDS: strategy, organization, participation, quality, health.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de intervención acción **PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, CANTÓN GONZANAMÁ, LOJA AÑO 2013"**, aporta grandes beneficios a los problemas de salud que existen frecuentemente en la población estudiantil de esta institución educativa, ya sea por falta de coordinación, compromiso interinstitucional o desconocimiento de los maestros, padres y alumnos. Los niños y niñas en etapa escolar enfrentan situaciones adversas que afectan su calidad de vida.

El Programa Escuelas Promotoras de Salud, es una estrategia que ayuda a efectuar la aplicación de contenidos y acciones de educación para la salud. En Ecuador esta bajo la responsabilidad del convenio firmado entre el Ministerio de Educación y la Organización Panamericana de la Salud, el mismo que fue implementado en el país a partir de 1998; una de las grandes limitantes es que no se ha impulsado estrategias para financiar la sostenibilidad de estas intervenciones en salud. Una de las deficiencias que presenta la escuela es la falta de procesos pedagógicos y metodológicos orientados a la formación de aptitudes, habilidades, valores y prácticas de convivencia estudiantil.

El presente proyecto contribuirá de manera importante y necesaria a mejorar la salud de la comunidad educativa, con sostenibilidad de los procesos de comunicación y educación, con la adaptación de estilos de vida saludable. Siendo el Equipo de Atención Integral de Salud una fuente para la detección y solución de problemas de salud de la comunidad educativa; este proyecto se ha desarrollado con la participación activa de los integrantes de la comunidad, que facilitaron y colaboraron de forma eficaz, se pudo apreciar en los padres de familia confianza ya que desde un inicio comprendieron el beneficio que recibirán los niños.

PROBLEMATIZACIÓN

En la Escuela Carlos Andrade Marín, ubicada en el barrio El Molino, del Cantón Gonzanamá, se ha determinado algunos aspectos, que han influido para que la Institución no cumpla con los requisitos para ser promovida como escuela promotora de salud (EPS).

Entre los principales se destaca la insuficiente organización comunitaria y participación estudiantil, debido a la poca participación activa de docentes y alumnos y a la falta de liderazgo de los integrantes de la comunidad. El talento humano de la escuela ha tenido escasa capacitación, lo cual sumado a la inexistencia de programas de capacitación han hecho que no se tenga una educación para la salud con enfoque integral, tal como se requiere por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OMS).

Por otra parte, se ha notado desinterés de las autoridades en lo que corresponde a salud ambiental, lo que ha repercutido en mala disposición de los desechos y ausencia de programas de educación continua en ambientes saludables. Los Organismos estatales (puedes enumerarlos) se han interesado muy poco en los estudiantes de educación básica, realizando escasa promoción en educación para la salud y esporádico control de los niveles de salud, nutrición y actividad física de los integrantes de la Comunidad educativa de la Escuela.

Los factores antes mencionados han determinado para que haya estudiantes con limitado pensamiento crítico, que desconocen hábitos para una vida saludable, que han sido poco atendidos para determinar su estado integral en salud; y, ambientes contaminados. Esto se corrobora en la presencia de enfermedades gastrointestinales y metabólicas, que son las que se detectan con mayor frecuencia. En estas circunstancias, se debe trabajar para revertir la realidad presente mediante la salud preventiva.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de Escuelas Promotoras de Salud contribuye a satisfacer las necesidades, con enfoque integral en la población en edad escolar. Es una estrategia que permite reconocer que la salud es el resultado de los entornos donde se vive, estudia y trabaja. Articula trabajo, esfuerzo y recursos multisectoriales, orientados a mejorar la salud y el bienestar, con el fin de mejorar las condiciones para el aprendizaje con calidad; y, potencializar el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de una comunidad educativa: escolares, docentes y padres de familia.

Este proyecto es muy relevante ya que se enmarca en el objetivo 3 del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador: “Mejorar la Calidad de Vida de la Población Ecuatoriana; mediante la búsqueda de las mejores condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad en la búsqueda del “Buen Vivir”.

Con la ejecución de este proyecto las ventajas antes mencionadas se lograrán en la Escuela Dr. Carlos Andrade Marín del Cantón Gonzanamá, creada en el año 1970, que actualmente cuenta con 13 alumnos, 8 padres de familia, 2 Profesores, 4 docentes en formación que realizan prácticas y la comunidad en general. Todos ellos serán beneficiarios y como tales, han demostrado muy buena predisposición para adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y hábitos necesarios para el cuidado de la salud, creando y manteniendo ambientes saludables mediante la comunicación, educación, y participación. Ello con el fin de lograr que la Escuela antes mencionada se desempeñe como escuela promotora de Salud.

En ese contexto, la salud y la educación tienen un compromiso inevitable para el logro de dichas metas, en donde los escolares juegan un papel muy importante al convertirse en voceros multiplicadores de conocimientos y al desarrollar conciencia sobre la importancia de vivir en un entorno saludable.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Implementar el Programa Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela de Educación Básica “Dr. Carlos Andrade Marín” mediante la organización, capacitación, ambientes saludables y provisión de servicios para beneficio de la comunidad educativa.

Objetivos Específico

- Fortalecer la organización comunitaria y la participación del alumnado.
- Capacitar a la comunidad educativa en temas de salud con un enfoque integral.
- Mejorar ambientes y entornos saludables.
- Coordinar con el Equipo de Atención Integral de Salud la provisión de servicios de salud médicos y odontológicos

CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1. Marco institucional

1.1.1. Aspectos Históricos, políticos y socioculturales.

El Barrio El Molino pertenece a la Parroquia Gonzanamá del Cantón Gonzanamá ubicada en la Provincia de Loja.

Ubicación: La Escuela Dr. Carlos Andrade Marín está ubicada en el Barrio El Molino de la Provincia de Loja al Suroeste de la parroquia Gonzanamá Cantón Gonzanamá.

Limites Geopolíticos: el Barrio el Molino limita: al norte con el Barrio Lanzaca de la parroquia Changaimina, al sur con Barrio Santa Bárbara de la parroquia Quilanga, al este con el Barrio Luginuma de la Parroquia Gonzanamá y al oeste con el Barrio Jorupe de la parroquia Changaimina.

Características demográficas: La Escuela de educación básica cuenta con 13 alumnos desde primero a séptimo año de educación básica.

1.1.2. Dinámica poblacional.

Tabla 1: Dinámica Poblacional

Año de educación básica	Alumnos		Total
	Hombres	Mujeres	
Primero		1	1
Tercero	1	1	2
Cuarto		3	3
Quinto	3		3
Sexto	2	2	4

Fuente: Registro de Matrículas y Asistencia de la Escuela

Elaborado por: Autora

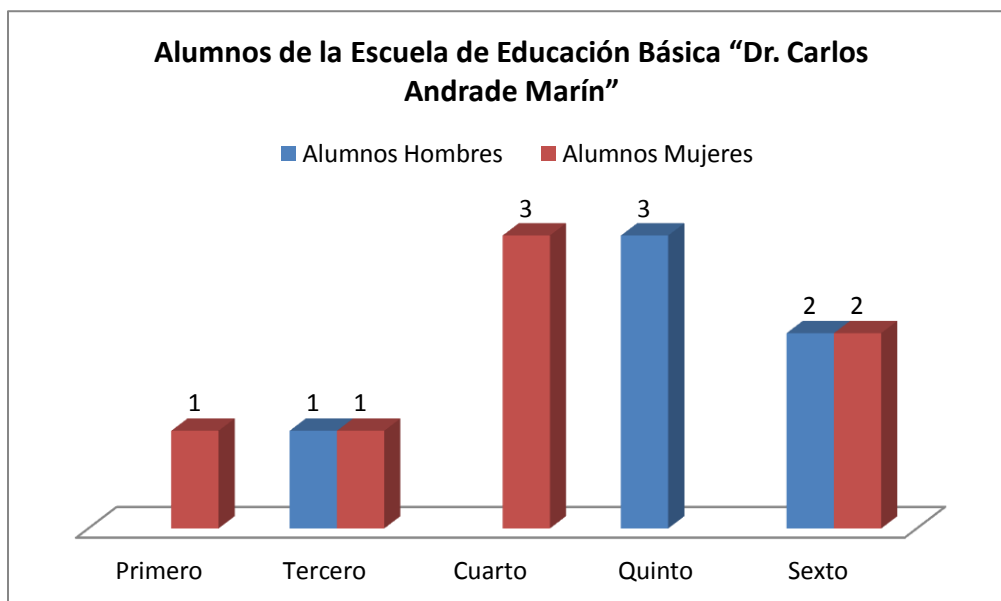


Figura 1: Alumnos de la Escuela de Educación Básica “Dr. Carlos Andrade Marín”

Fuente: Registro de Matrículas y Asistencia de la Escuela

En la Escuela “Dr. Carlos Andrade Marín” se educa un total de 13 alumnos, de los cuales 7 son mujeres y 6 son hombres que corresponden respectivamente al primero, tercero, cuarto, quinto y sexto año de educación básica. La docencia la cumplen 2 profesores de planta.

1.1.3. Misión.

Ofrecer un servicio educativo que asegure a los alumnos una educación suficiente y de calidad que contribuya como factor estratégico de justicia social, que los forme como sujetos competentes en donde se favorezca el desarrollo de sus habilidades para acceder a mejores condiciones de vida, aprendan a vivir en forma solidaria y democrática y sean capaces de transformar su entorno.

1.1.4. Visión.

Consolidar a la educación primaria como eje fundamental de la educación básica hasta alcanzar niveles de excelencia, aunando con responsabilidad los esfuerzos de autoridades y sociedad para brindar un servicio eficiente y eficaz que satisfaga las necesidades y expectativas de los educandos, logrando su desarrollo armónico e integral.

1.1.5. Escuela Dr. Carlos Andrade Marín.

La Escuela Dr. Carlos Andrade Marín fue creada en el 05 de mayo de 1970, en calidad de unidocente, posteriormente en el año 1977 se consigue un incremento, convirtiendo a la escuela en Pluridocente, desde 1991 la escuela se convierte en Escuela de Práctica docente, a partir del año 2012 de acuerdo a las políticas de gobierno se cambia la nominación Escuela Fiscal Mixta de Práctica Docente “Dr. Carlos Andrade Marín” por Escuela de Educación Básica “Dr. Carlos Andrade Marín”.

Desde su creación hasta la actualidad se viene desarrollando con normalidad y entrega hacia los educandos, sus dos maestros son servidores públicos con nombramiento.

1.1.6. Recursos disponibles en la Escuela.

Recursos Humanos:

- Profesor Guido Bravo Mendieta–DIRECTOR - Docente
- Profesora Rosa Rivas Loaiza –Docente

Recursos Materiales:

La escuela cuenta con infraestructura propia, en estado bueno, cuenta con tres aulas dos para la pedagogía diaria y una para computación, además tiene una cocina parcialmente adecuada, tiene una cancha de uso múltiple, cuenta con cerramiento de guadua en una pequeña parte con respecto a toda su extensión.

Desechos.- No existe el servicio de recolección, no tienen tachos adecuados para la clasificación de la basura y la disposición final de la misma no es correcta ya que queman los desechos. Así mismo los desechos líquidos se los emana a la intemperie.

Baterías sanitarias. Cuenta con 5 baterías sanitarias actualmente funcionales, las puertas están en mal estado, y no cuentan con tachos de basura adecuados.

Horas de Actividad Física.- Realizan cultura física 2 horas por semana, pero durante el recreo se organizan diariamente para jugar indor.

Colación.- La escuela recibe galletas y harina que entrega el gobierno para la colación, aunque no alcanza para todo el año escolar, sin embargo la comunidad educativa se organiza y prepara el almuerzo los días lunes a miércoles debido a que los niños son de lejos y reciben refuerzo pedagógico durante estos tres días. Pese a ello no preparan los alimentos de manera nutritiva y balanceada.

Atención Médica.- Existe un equipo integrado en Salud asignado a la comunidad de El Molino, quien también realiza controles médicos y odontológicos semestralmente, pero no ha brindado la suficiente capacitación en salud preventiva.

1.1.7. Organigrama.

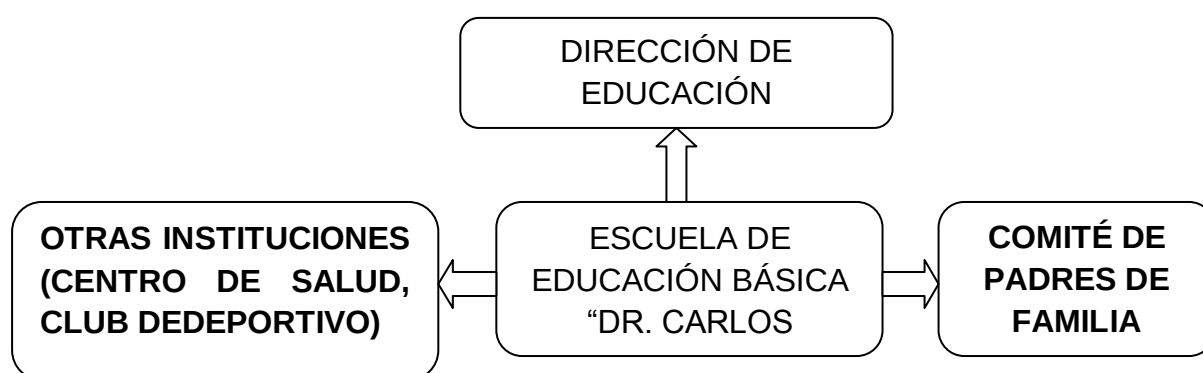


Figura 2: Organigrama

Fuente: Creación de la Autora

1.1.8. Servicios que Presta la Institución.

Entre los servicios de salud que presta la institución tenemos:

- Aplicación del modelo pedagógico
- Trabajo en equipo multidisciplinario
- Aprendizaje significativo – autocrítico
- Cumple con normas establecidas
- Coordinación Institucional

1.1.9. Perfil epidemiológico

Perfil Epidemiológico del Área de Salud Nro. 11 Gonzanamá - Año 2012

Tabla 2: POBLACIÓN: 17362

Nro.	CODIGO	CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA	TASA x 1000 Hab.
1	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	917	53
2	J02	Faringitis aguda	890	51
3	B82	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	824	47
4	J03	Amigdalitis aguda	695	40
5	I10	Hipertensión esencial (primaria)	491	28
6	J20	Bronquitis aguda	447	26
7	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	401	23
8	K29	Gastritis y duodenitis	275	16
9	M54	Dorsalgia	235	14
10	N39	Otros trastornos del sistema urinario	225	13

Fuente: Archivos de Estadísticas del área de Salud Nro. 11

Elaborado por: Epidemiólogo del Área N° 11 Gonzanamá

Dentro de las diez principales causas de morbilidad en el Área de Salud N° 11 Gonzanamá durante el año 2012 están las infecciones respiratorias agudas, seguida de la Parasitosis intestinal y la hipertensión arterial, patologías que también afectan a la Comunidad del Barrio el Molino quienes tienen como puerta de entrada a la salud al Centro de Salud de Gonzanamá perteneciente al Área N° 11 Gonzanamá.

1.2. Marco conceptual

1.2.1. Componentes gerenciales.

Por vivir en un país que avanza en lo económico, se estudió, analizó y se aprendió sobre la definición y las características que debe tener una persona para ocupar este cargo y sus aspectos, con el fin de que posteriormente podamos conocer, ubicar cada una de estas y

lograr crear nuestra propia empresa. En la sociedad actual el proceso productivo se ejecuta dentro de estructuras sociales como lo son las organizaciones.

El hombre actual se desarrolla y pasa la mayor parte de su tiempo en las organizaciones, ya que de ellas depende para nacer, vivir, aprender, trabajar, percibir un salario, cuidar su salud, entre otras necesidades más. Las diversas limitantes biológicas, psicológicas y sociales hacen que el ser humano busque el apoyo y cooperación de sus semejantes, y a través del esfuerzo de todos satisface sus necesidades y alcanza objetivos que solo no lo podría lograr o necesitaría mucho más tiempo y esfuerzo.

Para crear y mantener una empresa hay que ser una persona con muchas aptitudes y actitudes importantes, además tener un amplio conocimiento y responsabilidad del cargo a desempeñar; la gestión y el cumplimiento son cuestiones fundamentales, que simultáneamente con la organización, la dirección y el control de la empresa conllevan al éxito.

La calidad de vida de los seres humanos guarda estricta relación con su salud y esta se relaciona directamente con el tiempo e inversión que se le dedique. La salud implica deberes y derechos que cada individuo debe cumplir y gerenciar con gran responsabilidad y eficiencia; en efecto la salud está íntimamente relacionada con el derecho a la vida, cumpliendo con las competencias necesarias para gestionar pertinentemente los recursos que permitan desarrollar programas de salud como lo son las Escuelas Promotoras de Salud que busca potencializar la salud en el ámbito preventivo.

1.2.1.1. Gerencia en salud.

La prestación de servicios de salud comprenden un conjunto de sistemas, procesos y acciones que permiten organizar la oferta sanitaria y social para cubrir las necesidades de atención de salud en las dimensiones de persona, familia y comunidad, para ello se requiere adquirir conocimientos y desarrollar las competencias necesarias para un desempeño gerencial óptimo, que permita dirigir una entidad de salud con una perspectiva global, con enfoque humanista, innovador e inclusivo

Es la capacidad de encargarse, administrar y alternar en las empresas e instituciones encomendadas a proporcionar salud, ajustarlas a las exigencias dadas

por los nuevos sistemas de prestación de servicios, actualizar su infraestructura y dotación donde se requiera, ajustarse a los procesos de descentralización y modernización de los servicios públicos, mejorar la prevención, promoción, diagnóstico y atención en salud, aplicar los mecanismos tendientes a mejorar la calidad, eficiencia.(S.A.diagnostico, 2013)

1.2.1.2. Funciones de un gerente en salud.

Las funciones más comunes de un gerente son las inherentes al proceso administrativo, estas son:

PLANEAMIENTO.- Consiste en determinar los objetivos y definir estrategias para lograrlos.

ORGANIZACIÓN.- Establece la estructura para sistematizar recursos y simplificar el trabajo.

DIRECCIÓN.- Ejecutar los planes mediante la coordinación de los recursos.

CONTROL.- Evaluar en forma cualitativa y cuantitativa la ejecución de los planes y su éxito.

1.2.1.3. Gestión de proyectos.

La administración de proyectos es la disciplina que guía e integra los procesos de planificar, captar, dinamizar, organizar talentos y administrar recursos, con el fin de culminar todo el trabajo requerido para desarrollar un proyecto y cumplir con el alcance, dentro de límites de tiempo, y costo definidos: sin estrés y con buen clima interpersonal. Todo lo cual requiere liderar los talentos, evaluar y regular continuamente las acciones necesarias y suficientes. (Ingenius, 2013)

1.2.2. Escuelas promotoras de salud.

OMS (1946) afirma: “ La Organización Mundial de la salud, define a la Salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual y social, y no solamente la ausencia de afección o enfermedad.” (pág.100). Por lo tanto para tener salud se requiere que las necesidades de los seres humanos tanto psicológicas, afectivas, nutricionales, sanitarias culturales y sociales estén cubiertas.

La etapa escolar es la edad en que niños y niñas se forman y aprenden valores y principios que constituyen la base fundamental para su comportamiento en la que niños y niñas adquieren valores y principios que les servirán de base para su comportamiento y madurez, desde temprana edad van adoptando el sentido de la responsabilidad, se tornan observadores, piensan, actúan y opinan, es la etapa propicia para implementar el programa escuelas promotoras de salud y formar niños y niñas con conocimientos suficientes en el ámbito de lo que es salud, y mejoren su calidad de vida.

Trabajar en el ámbito de la promoción y educación para la salud conlleva muchas acciones las que dependen mucho del entorno en que se vive y la demanda existente en la comunidad en general, por ello hay que priorizar aspectos muy importantes y fundamentales como hábitos de higiene y salud, nutrición adecuada, educación para conservar el ambiente, primeros auxilios, como evitar el maltrato y la violencia, etc.

1.2.2.1. Antecedentes de la Iniciativa Escuelas Promotoras de Salud.

La iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud (EPS) creada y respaldada de forma permanente por la OPS/ OMS y UNICEF, constituye para Ecuador una estrategia excelente que permite tanto en la parte individual como colectiva desarrollar habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo de un ser humano a lo largo de toda su vida, y de esta manera se contribuye a fomentar una población saludable. Implementar programas preventivos en edades tempranas es hacer que la sociedad en la que se vive goce de salud, mediante la aplicación de políticas públicas, la participación de los sectores sociales, participación de la comunidad y de esta forma también se cumple a cabalidad con el convenio establecido entre el Ministerio de Salud y el de Educación.

En 1999 se firma el Convenio Marco entre los ministerios de Salud y Educación, La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, El Servicio Holandés para el desarrollo, Plan Internacional y otros organismos Internacionales para implementar formalmente la Iniciativa Escuelas Promotoras de Salud, ya para el 2001 se ratifica el convenio y se firma una carta compromiso. Paralelamente nuestro Ecuador experimente movimientos sociales por la salud en el que participa el sector educación y salud, siguiendo lineamientos especialmente en el ámbito de la promoción.

En el año 1998 en Loja inicia el “Proyecto de Espacios Saludables, impulsados por los Ministerios de Salud, de Educación Organización Panamericana de la Salud, Organización

Mundial de la Salud, con el apoyo de gobiernos locales y ONG. Para el año 2002 en Quito se conforma la “Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud” y para el año 2005 Se publica el Manual de Escuela Promotoras que servirá como una herramienta valiosa en la promoción de la salud, a partir de este año han surgido muchas experiencias en nuestro país, tanto en escuelas de la Costa como de la Sierra y en el ámbito local en el año 2012 el Área de Salud N° 11 Gonzanamá ha implementado la estrategia Escuelas Promotoras de Salud en 20 escuelas.

1.2.2.2. Objetivo general de la escuela promotora de salud.

Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través del desarrollo de comportamientos, habilidades, y destrezas orientadas al cuidado y conservación de la salud, así como la recuperación o preservación de ambientes saludables con la participación interinstitucional y comunitaria. (MSP, 2010, pág.21)

1.2.2.3. Carta de Ottawa (primera conferencia internacional sobre promoción de salud - noviembre 1986).

Según reza la Carta de Ottawa. Promoción es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre la salud para mejorarla y constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de garantizar su impacto en la salud pública e individual y mejorarla; la participación es esencial para sostener las acciones en materia de promoción de salud. (MSP, 2010, pág.13)

1.2.2.4. Promoción de la Salud en el Ámbito Escolar.

Promoción de la salud en la escuela busca fortalecer parte del trabajo del educador a través del desarrollo de las habilidades para la vida (dimensión personal, relacional y medioambiental). La educación y la salud son fundamentales para el desarrollo de las sociedades por ello muchos gobiernos del mundo invierten actualmente en salud y educación.

Nuestro país ha desarrollado eficientemente el trabajo intersectorial entre las escuelas y los programas de salud, teniendo siempre presente que solo un niño sano puede aprender, realmente la educación ha permitido reflejar que mientras más educada esté la población tendrá mayor interés en cuidar su salud, estos aspectos sin duda contribuyen a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La Secretaría Técnica de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud considera necesario y fundamental incorporar los conceptos que se manejan a nivel nacional sobre los diferentes aspectos de la iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud. Se debe contemplar los tres componentes o líneas de trabajo: educación para la Salud, creación de entornos saludables, servicios de salud escolar, a esto actualmente también se suma la participación comunitaria.

La promoción de salud en la escuela implica que todo el personal docente, alumnos, padres de familia, sector salud y la comunidad trabajen coordinadamente y en conjunto para lograr cubrir las necesidades de salud entre los individuos.

En el ámbito escolar se pretende que exista una concientización de los estudiantes hacia la importancia de cuidarse, adoptando un correcto estilo de vida. Se promueve un espacio de trabajo saludable, alejado de drogas, alcohol o mala alimentación: a cambio, se lucha por implementar en la escuela medios y servicios saludables como son actividad física, alimentación sana, acceso a instalaciones limpias y en buen estado, agua limpia, atención y valoración médica, espacios libres de humo y un ambiente exento de agresión física.

Fomentar escuelas promotoras permite que los individuos controlen la vida propia y adquieran la enseñanza de habilidades como hacer, pensar, comunicar y elegir comportamientos o conductas a través de la correcta toma de decisiones, conciencia de la importancia que tiene su mente y cuerpo, manteniendo buenas relaciones interpersonales,

solucionando conflictos y teniendo en cuenta los factores sociales, ambientales y modos de vida que son determinantes para su bienestar integral.

1.2.2.5. Educación para la Salud en el Ámbito Escolar.

La Educación para la Salud es un proceso de educación permanente basado en informaciones, conocimientos y acciones dirigidas a adquirir hábitos saludables que potencien la calidad de vida. De aquí la importancia que reviste en el ámbito escolar y por ello su tratamiento a través de las clases como la vía principal para la formación de una adecuada cultura en salud en los educandos.

La concepción asumida para su desarrollo se fundamenta en la potencialización de los propios contenidos de enseñanza establecidos en los diferentes planes y programas de estudio a partir del desarrollo del propio contenido de salud, diseñado sobre la base de los siguientes ejes temáticos transversales:

- Higiene Personal y Colectiva
- Educación Sexual
- Educación nutricional e higiene de los alimentos
- Educación anti tabáquica y antialcohólica
- Prevención de accidentes y educación vial
- Medicina Natural y Tradicional, etc.

Estos ejes temáticos atraviesan los diferentes niveles de enseñanza, desde la etapa preescolar hasta las educaciones media y superior. Se abren en cada nivel y tipo de enseñanza con los contenidos básicos, específicos, adecuados según las edades y necesidades.

La Educación para la Salud, como un componente de toda la labor educativa a desarrollar en el proceso docente educativo, participa del sistema de trabajo metodológico que se desarrolla en la institución docente a través de los órganos técnicos y de dirección. No se trata por tanto del desarrollo de una asignatura particular sino de contenidos de salud, que requieren al igual que otros contenidos de materia.

En todo este proceso un papel fundamental desempeña el personal de salud; médico y / o enfermera que tienen la responsabilidad de preparar a los colectivos docentes en los

aspectos de salud, del propio modo que los maestros y profesores les preparan como educadores a partir del enfoque prioritario de la promoción de salud como esencia de su trabajo.

1.2.2.6. Componentes de la Escuela Promotora de Salud.

Esta estrategia de promoción de salud en la escuela se fundamenta en el desarrollo articulado y sinérgico de cuatro componentes principales:

- Educación para la salud con enfoque integral.
- Creación de ambientes y entornos saludables.
- Provisión de servicios de salud. Actividad física, nutrición sana y otros.
- La organización comunitaria y participación estudiantil. (MSP, 2010, pág.20)

1.2.2.7. Educación para la salud con enfoque integral.

Educar para la salud con enfoque integral implica el desarrollar procesos educativos y metodológicos que orienten a la formación para desarrollar aptitudes y habilidades para la vida, valores, conocimientos y prácticas de convivencia ciudadana y participación en salud.

Capacitar y actualizar a los docentes y comunidad en general en temas de salud contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas, al educar un niño se educa a muchas personas más porque el niño tiene hermanos, padres, tíos y otros familiares.

La educación integral fortalece la autoestima personal, fomenta hábitos y estilos de vida saludables y por ende el ser humano se activa en la sociedad.

1.2.2.8. Creación de ambientes y entornos saludables.

La mayor parte de los problemas que afectan globalmente a la salud en las comunidades y que en este a la comunidad del Barrio El Molino es el déficit de servicios de saneamiento básico (falta de alcantarillado, recolección de basura, etc.), problema que requiere especialmente de la intervención de entidades de desarrollo local, siendo necesario la elaboración de macro proyectos que den solución y construyan ambientes y entornos saludables.

El Programa de escuelas Promotoras de Salud se propone trabajar desde el ambiente interno, desde lo más pequeño y trascendental como crear ambientes físicos seguros, limpios y estructuralmente apropiados, así como una atmosfera psicosocial armónica y estimulante, libre de alcohol, tabaco y drogas, sin agresiones ni violencia física, psicológica y sexual, tener acceso a agua segura, promover el manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, la reutilización, el reciclaje, el uso adecuado de productos químicos peligrosos, etc.). Es importante también incentivar y trabajar en la arborización y conservación de áreas verdes.

1.2.2.9. Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros.

Acercar los servicios de salud a la comunidad y de manera especial a la población escolar requiere de la activa participación del personal de salud y de la comunidad organizada, que busca favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo del escolar, así adquirir hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, desarrollar destreza para la preparación de alimentos sanos y la actividad física. Una buena planificación con un fiel cumplimiento garantiza que los miembros de una comunidad sean beneficiarios de los servicios de salud que ofrece el Ministerio de Salud Pública

1.2.2.10. Organización Comunitaria y Participación estudiantil.

Promueve generación de espacios de participación en los que se estructuren organismos para que a través de un plan de acción aporten al cuidado de su salud, fortalezcan el convivir escolar así como también contribuyan a solucionar asuntos que atañen a su localidad.

CAPITULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Análisis de involucrados

Tabla 3: Análisis de involucrados

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Padres de familia	Desarrollar estilos de vida para mejorar la salud de los escolares	Talento Humano: Presidente de padres de familia. Materiales: local con mobiliario Mandato: Art. 43 El estado promoverá una cultura por la salud y la vida con énfasis en la educación alimentaria y nutricional	Existe desconocimiento sobre la importancia de incorporar estilos de vida saludable para un crecimiento sano
Equipo de Salud	Propiciar la conformación de grupos con espacios adecuados	Talento Humano: Director de la Escuela, Director Técnico del Área, Médico E AIS, Personal de enfermería. Materiales: Equipos e insumos médicos del Centro de Salud. Mandato: Art. 43 El estado promoverá una cultura por la salud y la vida con énfasis en la educación alimentaria y nutricional	Escaso interés y empoderamiento de la población por participar
Directivos de la Escuela	Trabajar en mancomunidad con profesores y el Equipo de Atención Integral en salud, para lograr mejorar la calidad de vida de los niños	Talento Humano: Equipo de Salud, Profesores Materiales financieros: refrigerios y material de oficina Materiales: Local con mobiliario. Mandato: Carta Magna Art. 42 garantizar el derecho a la salud y fomentar ambientes saludables.	Débil relación entre el Sector Salud y Educación
Estudiantes	Trabajar para garantizar el cumplimiento del plan de acción	Talento Humano: Estudiantes Materiales financieros: financiar costos de capacitaciones Materiales: mobiliario. Mandato: Carta Magna Art. 49 Los niños, niñas y adolescentes gozan de los derechos comunes del Ser Humano.	Falta de conocimiento y aplicación de estilos de vida saludable
Comunidad	Cuidar por los intereses de la comunidad educativa	Talento Humano: Líder barrial, Presidente del club social y deportivo. Materiales financieros: Valor de los refrigerios. Materiales: mobiliario material de oficina. Mandato: Art. 49 Derecho colectivo, se reconocen y garantiza a las comunidades velar por los intereses de la comunidad.	La comunidad brinda poco interés por los escolares.
Maestrante	Trabajar a cabalidad para dar cumplimiento al Plan de acción	Talento Humano: Maestrante Materiales financieros: Valor de los eventos de capacitación Materiales: material para proyección, audiovisual, de escritorio. Mandato: Requisito de la UTPL previo la Obtención del Título de Maestría de Gerencia en Salud.	No se da cumplimiento al Plan anual establecido

Fuente: Comité Gestor de la Escuela Dr. "Carlos Andrade Marín"

Elaborado por: La Autora.

2.2. Árbol de problemas

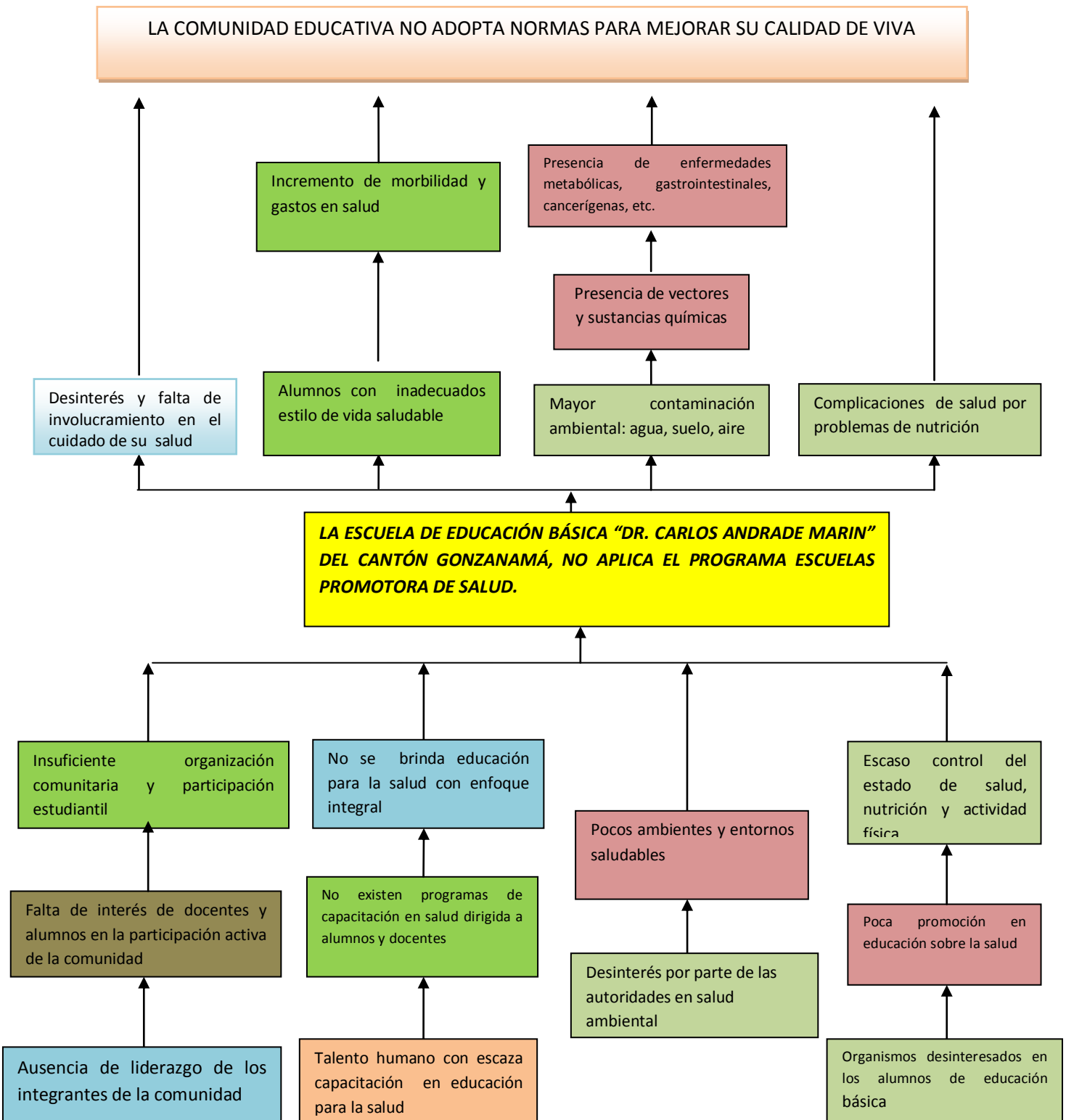


Figura 3: Árbol de problemas

Fuente: Creación de la Autora

2.3. Árbol de objetivos

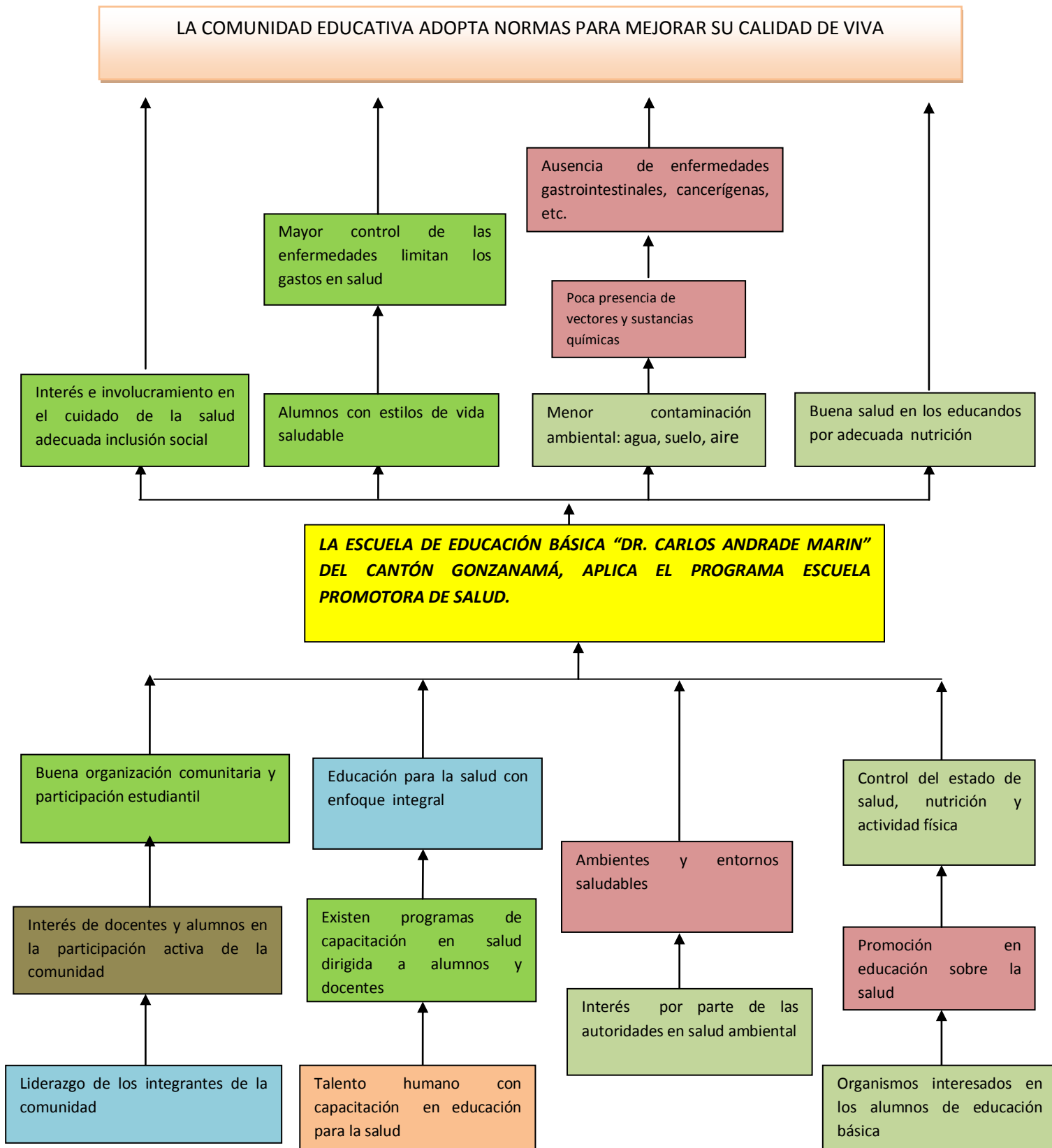


Figura 4: Árbol de objetivos

Fuente: Creación de la Autora

2.4. Matriz de Marco Lógico

Tabla 4: Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN : Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la Escuela “Dr. Carlos Andrade Marín”, mediante el aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para el cuidado de la salud			
PROPOSITO: Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Andrade Marín laborando como escuela promotora de Salud	Cumplimiento del 80% de actividades planificadas para ejecutar el programa EPS, durante el periodo agosto a diciembre 2013	Realizar la programación y ejecutarla - Registrar la asistencia a las charlas	activa participación de la comunidad -Equipo de salud altamente empoderado
RESULTADOS ESPERADOS			
1. Organización comunitaria y la participación del alumnado fortalecida.	Equipo gestor conformado y trabajando para garantizar el cumplimiento del plan de acción 100%	-Registro de asistencia -Carta compromiso -Plan de Acción	Compromiso e interés de todos los involucrados para que participen y propicien la ejecución del programa
2. Comunidad educativa capacitada en temas de salud con un enfoque integral.	100% de alumnos, padres de familia y docentes capacitados hasta diciembre 2013	-Charlas de capacitación -Elaborar actas -Memorias, fotos	Compromiso e interés de todos los involucrados para que participen y propicien la ejecución del programa
3. Ambientes y entornos saludables mejorados	Espacios mejorados en un 60% hasta diciembre 2013	-Oficios de invitaciones -Actas de reuniones del equipo gestor -Fotos -Lista de asistencia	Niños escolares y padres de familia altamente motivados
4. Equipo de Atención Integral de Salud trabajando coordinadamente.	100% de Niños reciben 2 atenciones integrales hasta diciembre 2013	-Partes diarios de atención -Curvas de peso y talla -Fotos	La comunidad brinda poco interés por los escolares.

Fuente: Creación de la Autora

Elaborado de: La Autora

2.5. Actividades

Tabla 5: Actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS	PRESUPUESTO
R1. Fortalecer la organización comunitaria y la participación del alumnado.				
1.1 Socialización del proyecto de intervención	. Maestrante . Equipo EAIS del Centro de Salud Gonzanamá	01/08/2013	. Recursos humanos . Envío de comunicaciones .Material de oficina .Proyector y computador .Refrigerios	\$ 30,00
1.2 Conformación del equipo gestor	. Autoridades . Director de la Escuela . Padres de familia . Docente .Alumnos .Equipo de Salud . Maestrante	01/08/2013	. Recursos humanos . Envío de comunicaciones .Material de oficina .Proyector y computador .Refrigerios	\$ 30,00
1.3 Aplicación del Formulario Índice de Salud y Saneamiento Ambiental	. Maestrante . Equipo Gestor	05/08/2013	. Recursos humanos .Material de oficina .Proyector y computador . Pizarra .Refrigerios	\$ 25
1.4 Planificación y Elaboración del Plan de Acción Anual	. Maestrante . Equipo Gestor	05/08/2013	. Recursos humanos .Material de oficina .Proyector y computador . Pizarra .Refrigerios	\$10
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS	PRESUPUESTO
R2. Capacitar a la comunidad educativa en temas de salud con un enfoque integral.				
2.1 Charla de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable	. Dra. Julia Yaguana (Maestrante y medico asignado al sector)	28/09/2013	. Recursos humanos . Envío de comunicaciones .Material de oficina . Proyector y computador .Refrigerios	\$ 30,00
2.2 Asistir a la caminata por un corazón sano y luego a la casa abierta que organiza el Área de Salud Gonzanamá	. Dra. Julia Yaguana (Maestrante y medico asignado al sector)	29/09/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Refrigerios	\$ 70,00

2.3 Nutrición adecuada en niños escolares	. Dra. Julia Yaguana (Maestrante y medico asignado al sector)	03/10/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Computador y Proyector . Refrigerios	\$ 40,00
2.3 Charla sobre hábitos de higiene y salud	. Dra. Julia Yaguana (Maestrante y medico asignado al sector)	31/10/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Computador y Proyector . Refrigerios	\$ 40,00
2.3 Charla sobre violencia intrafamiliar	Dra. Julia Yaguana (Maestrante y medico asignado al sector)	07/11/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Computador y Proyector . Refrigerios	\$ 40,00
2.3 Charla sobre correcta disposición de la basura y reciclaje	. Dra. Julia Yaguana (Maestrante y medico asignado al sector)	28/11/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Computador y Proyector . Refrigerios	\$ 40,00
2.3 Charla sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes	. Maestrante .Lic. Sandra Ocampo	05/12/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Computador y Proyector . Refrigerios	\$ 40,00
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS	PRESUPUESTO
R3. Propiciar ambientes y entornos saludables.				
3.1 Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela	. Maestrante .Equipo Gestor . Estudiantes . Profesores Club Social y Deportivo	26/10/2013	. Recursos humanos .Herramientas . Mangueras para conexión desechos líquidos .Almuerzos	\$ 80,00
3.2 Arreglo y mejoramiento de la cocina que sirve como comedor	. Maestrante . Equipo Gestor . Equipo de Salud	16/11/2013	. Recursos Humanos .Transporte . Refrigerios	\$ 60.00
3.3 Implementación del Rincón de Aseo	. Maestrante . Equipo Gestor . Equipo de Salud	Octubre 2013	. Recursos económicos	\$ 30,00

3.4 Mejorar el cerramiento de la Escuela	. Maestrante . Equipo Gestor . Equipo de Salud . Comunidad en general . Club	Noviembre	. Recursos Humanos . Transporte . Material para la cerca . Refrigerios	\$ 100,00
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS	PRESUPUESTO
R4. Coordinar con el Equipo de Atención Integral de Salud la provisión de servicios de salud médicos y odontológicos.				
4.1 Atención Integral de Salud: valorar peso, talla, IMC, desparasitar y vacunar	. Maestrante . Equipo Médico del Centro de Salud Gonzanamá	Agosto a Diciembre 2013	. Recursos humanos . Insumos y medicina . vacunas	\$ 150,00
4.2 Atención odontológica integral	. Maestrante . Odontólogo asignado	Agosto a Diciembre 2013	. Recursos Humanos . Transporte . Material e insumos Odont.	\$ 80.00
4.3 Elaboración de una comida nutritiva	. Maestrante . Equipo Gestor . Equipo de Salud . Profesores . Padres de familia	01/12/2013	. Recursos económicos . Alimentos y bebidas	\$ 60,00

Fuente: Creación de la Autora

Elaborado por: La Autora

CAPITULO 3: Resultados

3.1. Resultado esperado 1: Fortalecer la organización comunitaria y la participación del alumnado.

Para alcanzar este resultado se realizó la motivación y la sensibilización a la autoridad del establecimiento, comprometiéndole a que conjuntamente con niños, niñas, padres de familia y comunidad en general se involucren y trabajen por una Escuela Promotora de Salud, gracias a la acogida y la colaboración de todos y todas se logró los siguientes resultados de acuerdo a las actividades realizadas y cumplidas a cabalidad.

- Proyecto socializado
- Equipo gestor conformado y funcionando
- Diagnostico Situacional efectuado
- Plan anual de Acción Elaborado

3.1.1. Socialización del proyecto.

En primera instancia se solicitó la autorización y colaboración para la ejecución del Programa Escuelas Promotoras de Salud al Director Técnico del Área de Salud N° 11 Gonzanamá Dr. Carlos Jiménez Caiza, así mismo mediante motivación y sensibilización a la Autoridad del Establecimiento Prof. Guido Bravo Mendieta, se logra la autorización para desarrollar el proyecto en la Escuela Dr. Carlos Andrade Marín, dando así el primer paso para iniciar con la ejecución del proyecto.

El jueves primero de agosto de 2013, previa la invitación mediante oficio (apéndice) a las 19h00 se efectuó la socialización del proyecto, se contó con la presencia del Director de la Escuela, docente, Padres de familia, médico asignado del Centro de Salud Gonzanamá asignado a este barrio, alumnos, presidente del club social y deportivo y miembros de la comunidad en general, se procede a la socialización mediante diapositivas, enfatizando en los objetivos, al finalizar se invita y se compromete a toda la comunidad a ser partícipes en el desarrollo de este proyecto de intervención, se auto convoca para la siguiente reunión, se procede al registro de la asistencia y para culminar se entrega un refrigerio.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Gonzanamá; 22 de julio del 2013

Doctor
Carlos Jiménez Caiza
DIRECTOR TÉCNICO DEL ÁREA DE SALUD NRO 11 GONXZANAMÁ
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus nobles funciones.

Comedidamente solicito a su Autoridad se digne autorizarme el permiso correspondiente para ejecutar el Proyecto Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela de Educación Básica "Dr. Carlos Andrade Marín" del Barrio El Molino Parroquia Gonzanamá, que corresponde a nuestra Población. En caso de tener una respuesta favorable pido su autorización para trabajar con el personal de Salud y mi persona.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente;

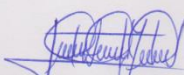

Dra. Julia Yaguana Jiménez
Maestrante de la UTPL



Figura 5: Solicitud para autorización para ejecutar proyecto de EPS

Fuente: Creación de la Autora



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Gonzanamá; 23 de julio de 2013

Profesor
Guido Ramón Bravo Mendieta
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "Dr. CARLOS ANDRADE
MARÍN" DEL BARRIO EL MOLINO**
Ciudad.-

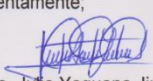
De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus nobles funciones.

Comedidamente expongo a su autoridad que como requisito previo a la obtención del título de Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, debo ejecutar el Proyecto **PROGRAMA DE EPS EN LA ESCUELA DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, CANTÓN GONZANAMÁ, LOJA AÑO 2013**", por tal motivo solicito se digne autorizar el desarrollo del mismo en la Escuela que Usted muy acertadamente dirige.

El proyecto está encaminado a propiciar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y hábitos necesarios para el cuidado de la salud de la comunidad educativa, crear y mantener ambientes saludables mediante la comunicación, educación y participación. Todo esto en busca de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y por qué no decirlo de la comunidad en general del Barrio El Mollino.

Atentamente;


Dra. Julia Yaguana Jiménez
Maestrante de la UTPL

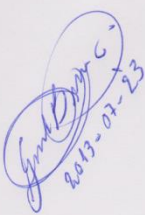

2013-07-23

Figura 6: Solicitud para autorización para ejecutar proyecto de EPS en la escuela Carlos Andrade Marín del barrio "El Molino "
Fuente: Creación de la Autora

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "Dr. CARLOS ANDRÁDE MARÍN"
El Molino – Gonzanamá - Loja

Gonzanamá; 25 de julio 2013

Doctora
Julia A. Yaguana Jiménez
MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD DE GONZANAMÁ
Ciudad.-

De mi consideración:

Luego de haber analizado la Propuesta realizada por su persona acerca de desarrollar su Proyecto de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela de Educación Básica "Dr. Carlos Andrade Marín", me es grato comunicarle que con mucho agrado aceptamos la propuesta antes mencionada y pongo de manifiesto mi compromiso de trabajar conjuntamente con el equipo de salud para que el proyecto alcance el éxito deseado.

Aprovecho la ocasión para expresarle mi sentimiento de consideración y estima personal.

Atentamente;

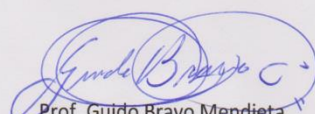

Prof. Guido Bravo Mendieta
DIRECTOR DE LA ESCUELA



Figura 7: Autorización para la ejecución del proyecto de EPS en la escuela Carlos Andrade Marín del barrio "El Molino "

Fuente: Creación de la Autora



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Gonzanamá; 26 de julio de 2013

Sra.
Celia Mercedes Torres Chávez
**PRESIDENTA DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA "DR. CARLOS ANDRADE MARÍN"**
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole bienestar a usted y su digna familia, a la vez que invito a Usted y a su digna familia para que asistan a una reunión a llevarse a cabo en la Escuela el día jueves 01 de agosto a partir de las 18h30, con la finalidad de socializar el proyecto de Escuelas Promotoras de Salud que se ejecutará en la Escuela Dr. Carlos Andrade Marín del Barrio El Molino.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente;

Dra. Julia Yaguana Jiménez
Maestrante de la UTPL

Figura 8: Invitación a reunión a padres de familia para socialización del proyecto de EPS en la escuela Carlos Andrade Marín del barrio "El Molino "

Fuente: Creación de la Autora

NOMINA DE ASISTENTES QUE ACUDIERON A LA SOCIALIZACION DEL
PROYECTO "PROGRAMA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD EN LA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. CARLOS ANDRADE MARÍN,
CANTÓN GONZANAMÁ, LOJA AÑO 2013.

Fecha: 01 de agosto de 2013

Responsable: Dra. Julia A. Yaguana Jiménez

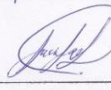
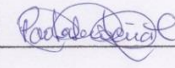
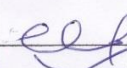
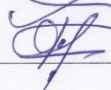
NOMBRE	LUGAR	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
Kilber Ojeda	El Molino	1104296916	0986331234	
Willan Torres	El Molino	1105918922	0959433342	
Patricio Ojeda	El Molino	1104788730	0986810532	
IRENE OJEDA	El Molino	1103107122	0982769552	
Mary Torres	El Molino	1104267891	0993313255	
Paola Lezama C	El Molino	1104766322	0990039757	
Maria Japon	El Molino	1104282874	0985976345	
Dolores Chanba	El Molino			
Pedro Calderin	EL MOLINO	0702709874	0994210068	
Julia Ojeda	EL Molino	-	-	
Rosa M. Calle	El Molino			
Rosa Antonia Andino	El Molino	1900127406	0997325201	

Figura 9: Nómina de asistentes que acudieron a la socialización del proyecto PEPS

Fuente: Creación de la Autora

NOMINA DE ASISTENTES QUE ACUDIERON A LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO "PROGRAMA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, CANTÓN GONZANAMÁ, LOJA AÑO 2013.

Fecha: 01 de agosto de 2013

Responsable: Dra. Julia A. Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
José Rafael Torres	Molino	7707188452	09822729354	José Rafael Torres
Byron Torres	Molino	1104613131	0992235538	Byron Torres
Maria Torres	Molino		0997199795	Maria Torres
Belia Torres	Molino		0980408560	Belia Torres
José Calixto	Molino	7701154191		José Calixto
José Calixto	Molino	1104613131	098710034	José Calixto
Marcos Escobar	Molino		0997859799	Marcos Escobar
Carlos Alberto Guedes	Molino	7702517602	0994151401	Carlos Alberto Guedes
Rufelio García Herrera				Rufelio García Herrera
Walter Fajardo	Molino	1102137930	0985301723	Walter Fajardo
EUIDO BRAVO M.	EL MOLINO	1102171988	0993096929	EUIDO BRAVO M.
Julia Yaguana Jiménez	El Molino	1103331391	0993064676	Julia Yaguana Jiménez

Figura 10: Nómina de asistentes que acudieron a la socialización del proyecto EPS

Fuente: Creación de la Autora

3.1.2. Equipo gestor conformado.

Luego de socializar el proyecto se procede a conformar el equipo gestor, contando con la colaboración de personas altamente motivadas y comprometidas, entre ellas líderes de la comunidad, profesores, padres de familia, alumnos y personal de salud, dejando establecido que habrá una reunión cada seis semanas que permitirá evaluar el cumplimiento de las actividades programadas. Será el equipo gestor quien coordine la realización de actividades y evaluar será muy beneficioso para dar fiel cumplimiento al desarrollo de actividades.

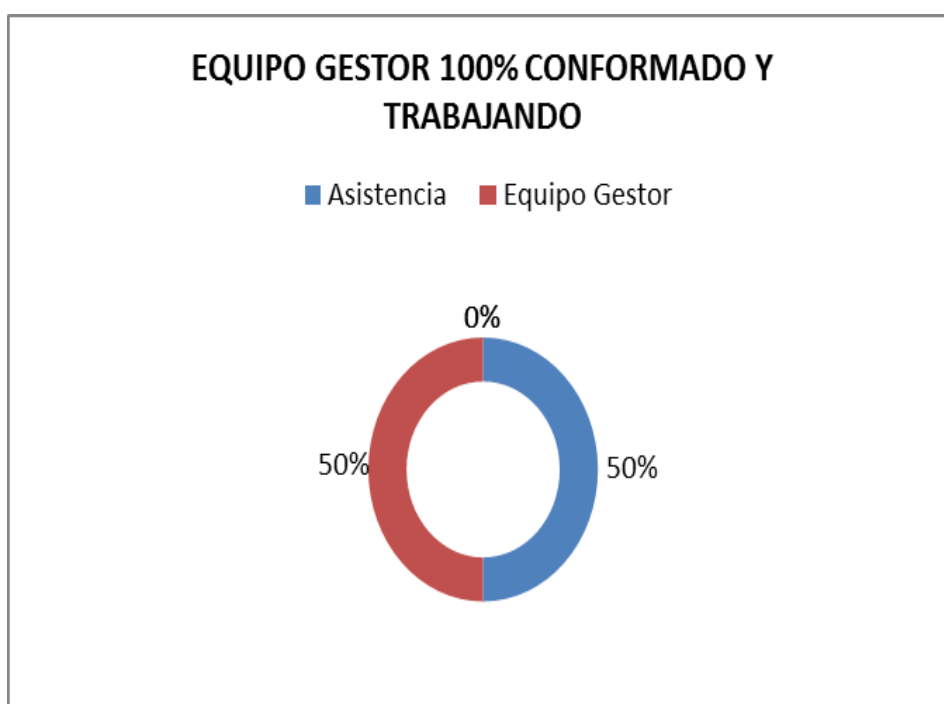


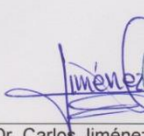
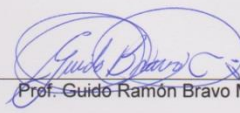
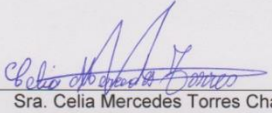
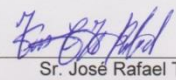
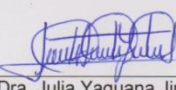
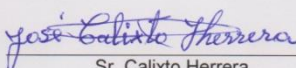
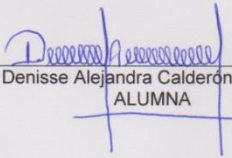
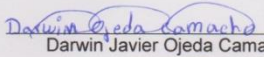
Figura 11: Equipo gestor 100% conformado y trabajando

Fuente: Creación de la Autora

El equipo Gestor queda conformado por 8 personas quien en conjunto trabajarán arduamente para lograr el desarrollo bio-psico-social de los niños, hasta la actualidad en las tareas ya desarrolladas como son la socialización, conformación, análisis situacional, aplicación de la ficha y elaboración del Plan Anual han demostrado gran interés por mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

**EQUIPO GESTOR DE LA ESCUELA “Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN”
DEL BARRIO EL MOLINO – CANTÓN GONZANAMÁ**

Gonzanamá; 01 de agosto de 2013.

  Dr. Carlos Jiménez Caiza DIRECTOR TÉCNICO DEL ÁREA DE SALUD Nº 11 GONZANAMÁ	  Prof. Guido Ramón Bravo Mendizábal DIRECTOR DE LA ESCUELA
 Sra. Celia Mercedes Torres Chávez PRESIDENTA DE PADRES DE FAMILIA	 Sr. José Rafael Torres PRESIDENTE DEL CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO EL MOLINO
 Dra. Julia Yaguana Jiménez MAESTRANTE / MEDICO EAIS ASIGNADO	 Sr. Calixto Herrera REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
 Denisse Alejandra Calderón Navarro ALUMNA	 Darwin Javier Ojeda Camacho ALUMNO

- 30 -

Figura 12: Equipo gestor de la Escuela “Dr. Carlos Andrade Marín”

Fuente: Creación de la Autora

3.1.3. Carta Compromiso.

Se procede también a firma la carta compromiso que a continuación se detalla:

CARTA COMPROMISO

La Dirección Provincial de Educación de Loja, la Dirección Provincial de Salud de Loja a través de la Jefatura del Área de Salud N° 11 del Cantón Gonzanamá, el Directo de las Escuela, el Representante de Padres de Familia y dos representantes de los y las estudiantes de la Escuela Dr. Carlos Andrade Marín de la Parroquia Gonzanamá, Un representante de la comunidad y el médico asignado al Barrio el Molino, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

CONSIDERANDO:

Que Las instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.

Que Para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.

Que El Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública a través de la División de Educación para la Salud y el Subproceso de Promoción de Salud, respectivamente, están impulsando el programa de Escuelas Promotoras de la Salud.

Que La Escuela es el espacio idóneo para construir una cultura para la salud, a través de una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo

SE COMPROMETEN

- 1.- Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud, en sus cuatro componentes, desde su ámbito.
- 2.- Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.

Figura 13: Carta Compromiso

Fuente: Creación de la Autora

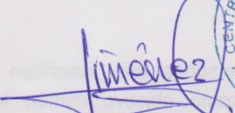
3.- Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes, en las Unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la Escuela.

4.- Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno

5.- Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.

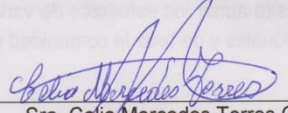
6.- Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución

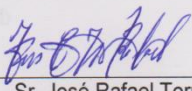
El Molino; 01 de agosto de 2013

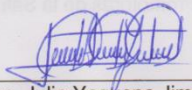

Dr. Carlos Jiménez Caiza
DIRECTOR TÉCNICO DEL ÁREA DE
SALUD N° 11 GONZANAMÁ

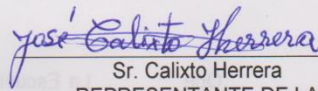

Prof. Guido Ramón Bravo Mendieta
DIRECTOR DE LA ESCUELA

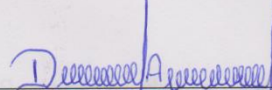



Sra. Celia Mercedes Torres Chávez
PRESIDENTA DE PADRES DE
FAMILIA


Sr. José Rafael Torres
PRESIDENTE DEL CLUB SOCIAL
CULTURAL DEPORTIVO EL
MOLINO


Dra. Julia Yaguana Jiménez
MAESTRANTE / MEDICO EAIS
ASIGNADO


Sr. Calixto Herrera
REPRESENTANTE DE LA
COMUNIDAD


Denisse Alejandra Calderón Navarro
ALUMNA

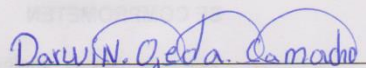

Darwin Javier Ojeda Camacho
ALUMNO

Figura 14: Carta Compromiso

Fuente: Creación de la Autora

En vista que la comunidad se reúne con facilidad en la noche y en honor al tiempo, se decide en consenso continuar con el llenado de la ficha índice el 05 de agosto del 2013.

3.1.4. Índice de salud y saneamiento escolar

En reunión anterior quedan auto convocados todos los presentes para el día 05 del mismo mes y año, siendo las 19h30 del día antes mencionado, se procede a realizar el Diagnostico Situacional utilizando como herramienta la guía de aplicación de la ficha para determinar el Índice de Salud y Saneamiento escolar, se procedió a exponer la misma y a calificar en la ficha ítem por ítem, y tomando en cuenta el criterio de los asistentes quienes tienen gran conocimiento de la escuela y su entorno.



ÍNDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR

DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO:	
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)	

AÑO LECTIVO: 2013 – 2014	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:
	05 de agosto 2013

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	Escuela De Educación Básica “Dr. Carlos Andrade Marín”
PROVINCIA:	Loja
CANTON:	Gonzanamá
PARROQUIA:	Gonzanamá
DIRECCION O COMUNIDAD:	Barrio El Molino
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	Prof. Guido Bravo Mendieta
TELEFONO:	0993096929

JURISDICCION	
HISPANA	BILINGUE
x	

REGIMEN			
COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR
x			

TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
	x	

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO			
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR
x			

MODALIDAD		
MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
x		

NÚMERO DE DOCENTES		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	1	2

NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
6	7	13

FIRMA DE DIRECTOR/A





- 32 -

Figura 15: Índice de salud y saneamiento escolar

Fuente: Creación de la Autora

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS						
1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES						
1	La escuela tiene cerramiento	x				
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela está conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).		x			
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.		x			
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento				x	
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.			x		
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					x
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -mosco, cucaracho, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)				x	
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guarda platos, lavabos, agua-, es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).			x		
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)		x			
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guarda platos, iluminación, ventilación y limpio.(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)	x				
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.			x		
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada			x		
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.			x		
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)					x
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.				x	
1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).					x
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)	x				
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).					x
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)		x			
2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD						
2.1. SALUD PREVENTIVA						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud		x			
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.		x			
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes			x		
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes				x	

Figura 16: Índice de salud y saneamiento escolar

Fuente: Creación de la Autora

24	La escuela cuenta con espacios de recreación <u>interior</u> : (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). <u>Exterior</u> : (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.	X				
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).	x				

2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION

26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>					x
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>					x
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>					x
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar <u>(si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				x	
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados <u>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>			x		
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <u>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>					X
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.					x
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.					x
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.				x	

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR

35	La escuela cuenta con el equipo gestor					x
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros	x				
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud <u>(se tomara en cuenta el número de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al número de invitados.)</u>		x			
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.		x			

3.2. PARTICIPACION INFANTIL

39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua) etc.	x				
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.				x	
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas					x
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).			x		

CALIFICACION	PONDERACION		PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5	A	90 - 100%
Satisfactorio	4	B	60 - 89%
Poco satisfactorio	3	C	30 - 59%
Insatisfactorio	2	D	20 - 29%
Deficiente	1	E	0 - 19%

136=64,76% equivalente a B
Meta 189



DIRECTOR/A: <i>[Firma]</i>	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: <i>[Firma]</i>	DELEGADO/A DE LOS PP.FF. <i>[Firma]</i>	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA: <i>[Firma]</i>
-------------------------------	--	--	--

Figura 17: Índice de salud y saneamiento escolar

Fuente: Creación de la Autora

La situación de la escuela es la siguiente: no cuenta con cerramiento excepto un 10% que es de cercas vivas, no existe espacio específico para comedor y el lugar improvisado no es el más adecuado. Existe mala eliminación de desechos sólidos y los desechos líquidos provenientes de la cocina no se eliminan correctamente.

En lo que respecta a la promoción y fomento de la salud el equipo gestor y los docentes no han sido capacitados en temas de salud, además la escuela no cuenta con material educativo, no hay espacios de recreación interna y las aulas no tienen rincón de aseo.

En la Escuela se preparan alimentos gracias a la autogestión de la comunidad educativa, pero estos no son muy nutritivos ni variados, el agua que se consume no es la más apta para el consumo humano ya que es entubada y tratada, también existen niños con cierto problema de concentración y aprendizaje.

La escuela no cuenta con un Plan de Acción Anual de Salud, padres y madres no participan en este plan ni reciben capacitación en temas de salud. Los escolares no han conformado una organización que trate de estos temas y no practican en su totalidad normas de autoprotección de su salud.

NOMINA DE ASISTENTES A LA REUNIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y ELABORACIÓN DE ACCIÓN ANUAL DE LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARIN" DEL BARRIO EL MOLINO.

FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2013

HORA: 19H00

LUGAR: ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARIN"

RESPONSABLE: Dra. JULIA YAGUANA JIMÉNEZ

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Patricio Ojeda	El Molino	1104788730	0986870532	<i>Patricio Ojeda</i>
Rosa Antonia Arango	El Molino	1900127406	0997325281	<i>Rosa Antonia Arango</i>
Rosa Ma Calle	El Molino			<i>Rosa Ma Calle</i>
Julia Ojeda	El Molino			<i>Julia Ojeda</i>
Maria Japon	El Molino	1104282874	0985976345	<i>Maria Japon</i>
Kiluer Ojeda	El Molino	1104296916	0986331234	<i>Kiluer Ojeda</i>
Mery Torres	El Molino	1104261891	0993373255	<i>Mery Torres</i>
PEDRO CALDERÓN	EL MOLINO	0702709874	09941210068	<i>Pedro Calderón</i>
IRENE OJEDA	El Molino	1103107122	0982769587	<i>Irene Ojeda</i>
Rufelio Javier Herrera B.				<i>Rufelio Javier Herrera B.</i>
Marcia Ojeda	Molino		0991859779	<i>Marcia Ojeda</i>
José Rafael Zúñiga	Molino	1101188652	0982729354	<i>José Rafael Zúñiga</i>

Figura 18: Nómina de asistentes a la reunión para el levantamiento del diagnóstico situacional

Fuente: Creación de la Autora

NOMINA DE ASISTENTES A LA REUNIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y ELABORACIÓN DE ACCIÓN ANUAL DE LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARIN" DEL BARRIO EL MOLINO.

FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2013

HORA: 19H00

LUGAR: ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARIN"

RESPONSABLE: Dra. JULIA YAGUANA JIMÉNEZ

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
José Calixto Molino	Molino	1101165789	098744003	José Calixto
Belia Torres	Molino		0980408560	Belia Torres
Byron Torres	Molino	1104679731	0992235538	Byron Torres
José Calixto	Molino	1101154191		José Calixto
Maria Torres	Molino		0997199795	Maria Torres
Carlos Alberto Oyeda	Molino	1102517602	0994157009	Carlos Alberto Oyeda
GUIDO BRAYO M.	EL MOLINO	1102171988	0993096929	Guido Brayo
Willan Torres	El Molino	1105918922	0959433349	Willan Torres
Dobres Chanba	El Molino			Dobres Chanba
Julia Yaguana J. Guzman	Guazuma	1103331391	0993064676	Julia Yaguana

Figura 19: Nómina de asistentes a la reunión para el levantamiento del diagnóstico situacional

Fuente: Creación de la Autora

3.1.5. Plan de Acción Anual.

El mismo día 05 de agosto se procede a elaborar el Plan anual de Acción el mismo que servirá para coordinar las actividades a realizarse, así como también determinan el compromiso asumidos por cada integrante para el desarrollo de este proyecto. Para su elaboración se utilizó la matriz de diagnóstico situacional, se decide entre todas las diferentes actividades que se desarrollarán, así como los resultados esperados.



**RED ECUATORIANA
DE ESCUELAS
PROMOTORAS DE LA SALUD**

PLAN DE ACCION ANUAL

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: Escuela de Educación Básica "Dr. Carlos Andrade Marín"

AÑO LECTIVO: 2013-2014

INDICADOR / ACCION A TRABAJAR	SITUACION ACTUAL	RESULTAD O ESPERADO	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
La escuela no cuenta con cerramiento	Patio lleno de basura especialmente los fines de semana, ingresan fácilmente los animales que deambulan	Contar con algún tipo de cerramiento	- Gestionar ante miembros de la comunidad material como caña guadua par el cerramiento - Realizar una minga con la comunidad para realizar el cerramiento	Enero de 2012 Minga a realizarse en el mes de octubre 2013	Director de la Escuela con el Apoyo del Presidente del Club
Mal manejo de desechos líquidos	Los desechos de la cocina se eliminan al a la intemperie	Conectar los desechos líquidos de la cocina a los desechos líquidos de los baños	- Gestionar ante el gobierno local tubería para efectuar dicha conexión - En la minga de limpieza efectuar este procedimiento	Minga de Octubre	Equipo Gestor
Implementar el rincón de aseo	Las dos aulas no cuentan con rincón de aseo	Tener las dos aulas con el rincón de aseo	Gestionar recurso ante ONGs fundación Esperanza material para poder formar el rincón de aseo	Mes de noviembre	Maestrante

- 39 -

Figura 20: Plan de acción anual

Fuente: Creación de la Autora

Adecuar la cocina y comedor	No se cuenta con comedor y la cocina no está totalmente adecuada	Contar con cocina comedor adecuados en un solo ambiente	Realizar una actividad (bingo) para obtener fondos destinados a la adecuación cocina comedor	Inicios de diciembre	Comité Gestor Maestrante Club Social y deportivo
Consumo de agua segura	Los niños ingieren agua de la llave	Que todos los niños consuman agua hervida	Adquirir un bidón de agua y vigilar que los niños consuman de esta agua y no de la llave.	Septiembre	Maestrante Director de la Escuela

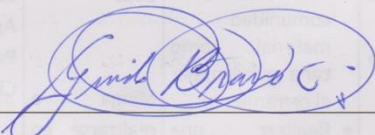
FIRMA DE DIRECTOR/A 	SELLO DE LA INSTITUCION 
--	---

Figura 21: Plan de acción anual

Fuente: Creación de la Autora

**FOTOS TOMADAS DURANTE LOS DIFERENTES MOMENTOS DEL
RESULTADO 1: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO, LEVANTAMIENTO DEL
DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**



Figura 22: Socialización del Proyecto

Fuente: Creación de la Autora



Figura 23: Socialización del Proyecto

Fuente: Creación de la Autora



Figura 24: Socialización del Proyecto
Fuente: Creación de la Autora



Figura 25: Socialización del Proyecto
Fuente: Creación de la Autora



Figura 26: Socialización del Proyecto

Fuente: Creación de la Autora

Análisis del resultado Nº 1

La comunidad educativa esta fortalecida en su organización, situación muy importante ya que han demostrado su entusiasmo, solidaridad, participación en todas las actividades que se han realizado para lograr el resultado 1, se ha fortalecido la convivencia escolar.

La actividad 1 básicamente inicia con la motivación y sensibilización a las autoridades de la escuela y luego la socialización del proyecto dirigido a docentes, madres y padres de familia, niños y niñas, integrantes del club social, a la comunidad en general, en donde se sensibilizo y se logró el compromiso de todos para ejecutar cabalmente todas las actividades propuestas.

Se conformó el equipo gestor para coordinar las acciones a desarrollarse, con la participación y el apoyo de toda la comunidad educativa y se firmó la Carta compromiso para luego poder registrar a la escuela como Promotora de Salud.

Utilizando el Manual de Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de Salud se logró dar la valoración pertinente y registrar los indicadores de salud mediante el análisis de los 42 indicadores de Salud encontrados en la Guía. El total de los indicadores de salud obtuvo un puntaje de 136 que equivale a un 64,76%, de acuerdo a la calificación se encuentra en Satisfactorio B.

También se realizó el Plan de Acción Anual de acuerdo al formato establecido en el programa EPS, se lo realizo con miras a mejorar el diagnóstico situacional y por ende a mejorar el puntaje de los indicadores de salud, en consenso se deciden las actividades, los

resultados esperados. Además se cumplió con la matriz de Marco Lógico y con el cronograma de actividades.

3.2. Resultado N° 2: Capacitar a la comunidad educativa en temas de salud con un enfoque integral.

Educar para la salud con un enfoque integral implica desarrollar e impartir conocimientos que orienten a la formación y fortalecimiento de habilidades, destrezas, mayor conocimientos en el ámbito de la salud, para obtener este resultado se realizó un cronograma de actividades de capacitación que fue socializada con la comunidad educativa y comunidad en general, es importante anotar que la comunidad participó activamente haciendo posible cumplir a cabalidad las charlas planificadas. La comunidad pidió que las reuniones se realicen a partir de las 19h00, situación que permitió contar con la presencia de maestros, padres de familia. Miembros del club y comunidad en general.

3.2.1.Charla de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable.

La promoción de estilos de vida saludables permite aprender comportamientos que mejoran la salud de las personas. Aplicar estas acciones saludables brindan la probabilidad de obtener consecuencias físicas y fisiológicas inmediatas y a largo plazo, que repercuten en el bienestar biológico, psicológico y social.



Figura 27: Charla de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable.

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



**NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE ESTILOS DE VIDA
DALUDABLE, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".**

Fecha: 28 de septiembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Belia Torres	Yorupe	1102450846	
Marcia Ojeda	Molino	1103247514	
Miguel Herrera	Molino	1103331607	
Patricia Torres	El Molino	1104547474	
Maria Torres	El Molino	1150480885	
Willan Torres	El Molino	1105918922	
Janeth Torres	El Molino	1105067845	
Walter Ojeda	El Molino	1104296916	
Teresa Caprio	El Molino	1106052710	
Fernando Ojeda	El Molino	1106076308	
Victor Hugo Ojeda	El Molino		
Irene Ojeda	El Molino	1103107122	

Figura 28: Charla de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable.

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 28 de septiembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
KILGER OVEDA	EL MOLINO	1104296916	
FERNANDO OVEDA	EL MOLINO	1106076308	
TERESA GARPIO	EL MOLINO	1106052770	
Maria Japon	El Molino	1104282874	
Pedro Quirio Calderon	EL MOLINO	0702709874	

Figura 29: Charla de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable.

Fuente: Creación de la Autora

3.2.2. Asistir a la caminata por un corazón sano y luego a la casa abierta que organiza el Área de Salud Gonzanamá.

El Área de Salud Nº 11 Gonzanamá cada año organiza la Caminata por un Corazón Sano, en ella participan cada año adultos mayores .



Figura 30: Caminata por un corazón sano y luego a la casa abierta que organiza el Área de Salud Gonzanamá

Fuente: Creación de la Autora



AREA N° 11 GONZANAMÁ, CENTRO DE SALUD GONZANAMÁ
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL ÁREA

Gonzanamá, 20 de diciembre del 2013

DOCTOR
CARLOS FABIAN JIMÉNEZ CAIZA
DIRECTOR TÉCNICO DEL AREA DE SALUD N° 11 - GONZANAMÁ

CERTIFICO:

Que se los moradores de la Comunidad de el Barrio "El Molino" de la ciudad de Gonzanamá, participaron conjuntamente con la Dra. Julia Yaguana, en la caminata **"POR UN CORAZÓN SANO"**, organizada por el Área de Salud Nro. 11 – Gonzanamá el día domingo 29 de septiembre del 2013.

Esto es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Dr. Carlos E. Jiménez Caiza



DIRECTOR TÉCNICO DEL AREA DE SALUD N° 11 DE GONZANAMÁ

Barrio San Pedro Km.1 Vía a Cariamanga
Teléfonos: 593 (2) 664510 ext.: 107
Area11g@yahoo.com

Figura 31: Certificación de participación en la caminata por un corazón sano y luego a la casa abierta que organiza el Área de Salud Gonzanamá

Fuente: Creación de la Autora

3.2.3. Nutrición adecuada en niños escolares.

Los niños (as) en edad escolar (entre 5 y 12 años), necesitan una alimentación nutritiva y suficiente para realizar adecuadamente sus funciones: jugar, correr, estudiar, crecer y otros. Una mala alimentación no solo afecta su crecimiento y desarrollo, sino también su aprendizaje y conducta.



Figura 32: Nutrición adecuada en niños escolares

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE NUTRICIÓN ADECUADA EN LOS ESCOLARES, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN"

Fecha: 03 de octubre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Raúl Ojeda	El Molino		
Marcia Ojeda	El Molino		Marcia Ojeda
Irene Ojeda	El Molino	110310712-2	Irene Ojeda
José Celixto Herrera	El Molino	1101154191	José Celixto Herrera
Rosa Antonia Arzobu	El Molino	1900127406	Rosa Antonia Arzobu
Felicio de Jesus Camacho	El Molino	110162936-6	Felicio Camacho
Maria Japón	El Molino	1104282874	Jaul
Celia M Torres	Jorupe		Celia Mercedes Torres
Julia Ojeda	El Molino		Julia Ojeda
Juliana Torres	El Jorupe	1105614141	Juliana Torres
Maria Torres	El Jorupe	1150480885	Maria Torres
Byron V Torres T	El Jorupe	1104679731	Byron Torres

Figura 33: Nutrición adecuada en niños escolares

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE NUTRICIÓN ADECUADA EN LOS ESCOLARES, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN"

Fecha: 03 de octubre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
José Rafael Escobar	Jenipe	1101188652	José Rafael Escobar
Mery Torres	El Molino	110422264	Mery Torres
Guido R. Bravo Ab.	Gonzanamá	1102171988	Guido R. Bravo Ab.

Figura 34: Nutrición adecuada en niños escolares

Fuente: Creación de la Autora

3.2.4.Charla sobre hábitos de higiene y salud.

Practicar hábitos de higiene es una de las mejores formas de estar saludables y sanos, para ello es necesario prestar atención a los cambios corporales, olores y sudor. Esto nos ayudará a eliminar posibles gérmenes que provocan mal olor en nuestros cuerpos, infecciones o inflamaciones, e incluso enfermedades, como también para que nos sintamos más seguros de nosotros/as mismos.



Figura 35: Charla sobre hábitos de higiene y salud.

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE Y SALUD, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN"

Fecha: 31 de octubre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Rosa Antonia Arrocha	El Molino	1900127406	Rosa Antonia Arrocha
Yosé Calisto Herrera	El Molino	1101134191	Yosé Calisto Herrera
Julia Ojeda	El Mudo		Julia Ojeda
Jose Rafael Escobar	El Torupe	71071 88652	Jose Rafael Escobar
Maria Torres	El Torupe	115048088-5	Maria Torres
Marcia Ojeda	El Molino		Marcia Ojeda
Felicia Canache	El Molino	1101629366	Felicia Canache
Jessica Torres	El Torupe	115048114-9	Jessica Torres
Celso Mucedas Torres	Torupe		Celso Mucedas Torres
Richard	Molino	1105809873	Richard
Patricio Ojeda	Molino	1104788703	Patricio Ojeda
GUIDO R. BRAVO M.	EL MOLINO	1102171988	Guido Bravo M.

Figura 36: Charla sobre hábitos de higiene y salud.

Fuente: Creación de la Autora

3.2.5.Charla sobre violencia intrafamiliar.

Se entiende por violencia la agresión, amenaza u ofensa ejercida sobre la mujer u otro integrante de la familia, por los cónyuges, ex cónyuges, ex concubinos o personas que hayan cohabitado, ascendientes, descendientes y parientes y colaterales, consanguíneos o afines que menoscabe su integridad física, psicológica, sexual o patrimonialmente, según artículo 04 da la Ley sobre la violencia contra la Mujer y La Familia.



Figura 37: Charla sobre violencia intrafamiliar

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS ESCOLARES, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 07 de noviembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Felicia Canache	El Molino	1101629366	Felicia Canache
Maria Irene Ojeda	El Molino	1103107122	Irene Ojeda
Victor Hugo Ojeda	El Molino		
Marcia Ojeda	El Molino		Marcia Ojeda
Kilvert Ojeda	El Molino	1104296946	Kilvert Ojeda
Teresa Garpio	El Molino	1106052770	Teresa Garpio
Rosa Antonia Arrobo	El Molino	1900127406	Rosa Antonia Arrobo
Yasé Galindo Herrera	El Molino	1101154191	Yasé Galindo Herrera
Vicente Camacho	El Molino	11000227089	Vicente Camacho
Mery Mariana Torres	El Molino		Mery Mariana Torres
Jessica del Carmen Torres	El Torupe	1150481149	Jessica del Carmen Torres
Celia Mercedes Torres	El Torupe		Celia Mercedes Torres

Figura 38: Charla sobre violencia intrafamiliar

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS ESCOLARES, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 07 de noviembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Maria E. Japon B	El Molino	110428287-4	
Maria Judith Torres Torres	El Torope	1150480885	
Richard Sanmarbin	El Molino	1105809873	

Figura 39: Charla sobre violencia intrafamiliar

Fuente: Creación de la Autora

3.2.6. Charla sobre correcta disposición de la basura y reciclaje.

El objetivo es crear conciencia en la comunidad sobre la problemática de la basura y los mecanismos de reutilización de la misma, buscando soluciones prácticas y amigables con el ambiente. En la Escuela se colocó correctamente los recipientes de disposición de basura con el fin de separar lo orgánico de lo no orgánico, aunque la disposición final será enterrar la basura para contaminar en menor grado.



Figura 40: Charla sobre correcta disposición de la basura y reciclaje

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE CORRECTA DISPOSICIÓN DE LA BASURA Y RECICLAJE, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 28 de noviembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Maria Judith Torres T	Molino	1150480885	
Rosa Janeth Torres T	Molino	1105067845	
Kilmer Ojeda	Molino	1104296916	
Fernando Ojeda	Molino	1106076308	
Teresa Carpio	El Molino	1106052770	
Victor Hugo Ojeda	El Molino		
Irene Ojeda	Molino	1103107122	
Willan Torres	El Molino	1105918922	
Marcia Ojeda	El Molino	1103247514	
Celia Mercedes Torres	Jorupe	1102450816	
Julia Catalina Ojeda	El Molino		
Juliana H. Torres T.	El Molino	1105614141	

Figura 41: Charla sobre correcta disposición de la basura y reciclaje

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE CORRECTA DISPOSICIÓN DE LA BASURA Y RECICLAJE, REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 28 de noviembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Patricia Torres.	El Molino	1104547474	
Miguel Henares	El Molino	1103331607	
Maria Japón	El Molino	1104282874	
Felicia Camacho	El Molino	1105851534	
Luisa Pinzon	El Molino	1103738405	
Oscar Ojeda	El Molino	11029366	
Bolívar Ruiz	El Molino	1105550673	
Pedro Quirós Calderón	El Molino	0702709874	

Figura 42: Charla sobre correcta disposición de la basura y reciclaje

Fuente: Creación de la Autora

3.2.7.Charla sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En procura de contribuir con la divulgación de los Deberes y Derechos de los niños, niñas y adolescentes, se impartió una charla para que padres de familia, maestros, niños y comunidad en general conozcan los deberes y derechos de los niños/as y los y las adolescentes para de esa manera estén conscientes y participar en la construcción de un ambiente adecuado.



Figura 43: Charla sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 05 de diciembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Pedro Osorio Calderon	EL MOLINO	0702709834	
Julia Catalina Ojeda	El Molino		Julia Ojeda
Celia Mercedes Torres	Yaguana	1102450846	Celia Mercedes Torres
Wyllan Torres	El Molino	1105918922	
Juliana H. Torres T.	El Molino	1105674141	
Marcia Ojeda	El Molino	1103247514	Marcia Ojeda
Patricia Torres	El Molino	1104547474	Patricia Torres
Miguel Herrera	El Molino	1103331607	
Maria Judith Torres T	El Molino	1150480885	
Rosa Janeth Torres T	El Molino	1105067845	Rosa Janeth Torres
Mery Diana Torres	El Molino	1106072035	

Figura 44: Charla sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Creación de la Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA



NÓMINA DE ASISTENTE A LA CHARLA SOBRE DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REALIZADA EN LA ESCUELA "Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN".

Fecha: 05 de diciembre del 2013

Responsable: Dra. Julia Yaguana Jiménez

NOMBRE	LUGAR	CEDULA	FIRMA
Richard Sani	El Molino	1105809873	
Fátima Camacho	El Molino	1101620366	
Luisa Pinzón	El Molino	1105857534	
Oiver Ojeda	El Molino	1103738405	
Maria Japón	El Molino	1104282874	
Bolívar Aroiz	El Molino	1103550673	

Figura 45: Charla sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Creación de la Autora

Análisis del resultado N° 2

Tomando en cuenta la situación actual y el medio en que nos desarrollamos se ha seleccionado temas que fueron impartidos a docentes, padres de familia, niños, integrantes del club deportivo y mas miembros de la comunidad, buscando de esta forma enseñar, incentivar y concienciar a cada uno de los asistentes para que comprendan que cuando se pone en riesgo la salud ya sea por malos hábitos, por desconocimiento o por imprudencia, se desencadena una serie de situaciones que genera un pobre rendimiento no solo en lo individual sino también a un país entero.

La comunidad del barrio El Molino paticipó activamente, se debe recalcar que cuando se expuso el desarrollo del proyecto sollicitaron que las charlas y reuniones se realicen en las noches ya que por situaciones de trabajo es imposible durante el dia, esta particularidad dio buenos resultados porque se contó con la asistencia de padres de familia profesores y más miembros de la comunidad.

3.3. Resultado N° 3: Propiciar ambientes y entornos saludables.

Con la participación de la comunidad organizada se procedió a realizar actividades que permitan mantener espacios agradables y limpios.

3.3.1. Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela.

Con el apoyo y colaboración de profesores, padres de familia, alumnos, integrantes del club Sporting más miembros de la comunidad se realiza la minga de limpieza y adecentamiento en la Escuela Dr. Carlos Andrade Marín”, que no cuenta con el cerramiento por lo tanto no es fácil que permanezca siempre limpia.



Figura 46: Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela
Fuente: Creación de la Autora

En la imagen se observa la guadua con que se reforzó la cerca anterior.



Figura 47: Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela
Fuente: Creación de la Autora



Figura 48: Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela
Fuente: Creación de la Autora

3.3.2. Arreglo y mejoramiento de la cocina que sirve como comedor.

La imagen muestra la contribución del Director de la Escuela



Figura 49: Arreglo y mejoramiento de la cocina que sirve como comedor

Fuente: Creación de la Autora

Actualmente la cocina de la escuela que también se la utiliza como comedor, cuenta con piso de cerámica que brinda la facilidad de mantenerlo limpio ya que antes era piso de cemento, esta actividad se la realizó gracias a las gestiones del comité gestor y el apoyo del Municipio de Gonzanamá.



Figura 50: Arreglo y mejoramiento de la cocina que sirve como comedor

Fuente: Creación de la Autora

3.3.3. Implementación del Rincón de Aseo.

El rincón de aseo se implementó en ambas aulas, con el apoyo del MSP quien entregó cremas dentales y cepillos a todos los niños y niñas, así mismo la maestra entrega otros implementos que permiten que los niños apliquen las normas de aseo e higiene para mantenerse saludables. Además se adquirió 1 bidón de agua para cada aula.



Figura 51: Implementación del Rincón de Aseo

Fuente: Creación de la Autora

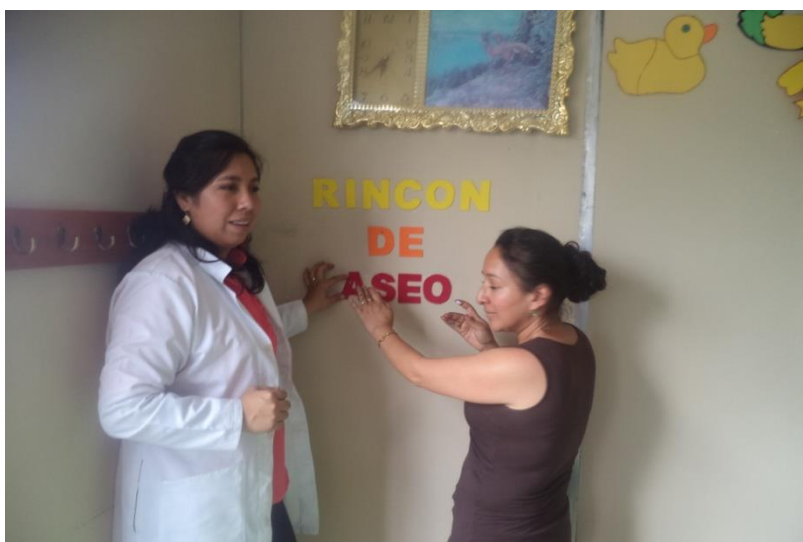


Figura 52: Implementación del Rincón de Aseo

Fuente: Creación de la Autora



Figura 53: Implementación del Rincón de Aseo

Fuente: Creación de la Autora

3.3.4. Mejorar el cerramiento de la Escuela.

La gestión está realizada pero aún no se ha obtenido repuesta favorable, cabe indicar que verbalmente se nos indicó que se tomará en cuenta para el año 2014.

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"DR. CARLOS ANDRADE MARÍN"
EL MOLINO-GONZANAMÁ-LOJA

El Molino; 12 de noviembre de 2013

Sr. Ingeniero
Norman Omar Espinoza Luna
ALCALDE DEL CANTÓN GONZANAMÁ
Presente.-

De nuestra consideración:

El Personal Docente, Padres de Familia de la escuela "Dr. Carlos Andrade Marín", el Club "Sporting El Molino" y comunidad en general del Barrio El Molino, Parroquia y Cantón Gonzanamá, nos dirigimos a usted para expresarle un atento saludo y desearle los mejores éxitos en las delicadas funciones que desempeña al servicio de nuestro cantón.

La presente tiene como finalidad solicitarle muy comedidamente se digne colaborar con la donación de material que a continuación se detalla, para poder realizar el cerramiento de nuestra escuela que propicie un ambiente seguro y limpio.

- 170 metros de malla para cerramiento.
- 20 tubo poste de 2 pulgadas para cerramiento.
- Materiales como arena, cemento y grava.
- Facilitar 1 maestro para realizar el trabajo.

La comunidad nos comprometemos con la mano de obra no calificada y brindar alimentación para el maestro que realice el trabajo.

En espera de que nuestra petición tenga la acogida favorable le expresamos nuestro sincero agradecimiento. Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de la más alta consideración y estima.

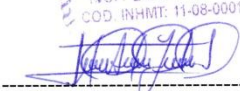
Atentamente;



Prof. Guido R. Bravo Mendieta
DIRECTOR DE LA ESCUELA
"Dr. CARLOS ANDRADE MARIN"



DRA. JULIA A. YAGUANA J.
MEDICO CIRUJANO
N°SP. L-24-F-20-No. 79
COD. INHMT: 11-08-00011-10



Dra. Julia Yaguana Jiménez
MEDICO RESPONSABLE DE LA
EPS "Dr. CARLOS ANDRADE MARIN"

Figura 54: Solicitud al GAD Cantonal

Fuente: Creación de la Autora y Director de la escuela

**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"DR. CARLOS ANDRADE MARÍN"
EL MOLINO-GONZANAMÁ-LOJA**

FIRMAS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CERRAMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Hugo Ojeda		Hugo Ojeda
Marcela Ojeda		
Irene Ojeda	110310712-2	Irene Ojeda
José Calixto Herrera	110115419-1	José Calixto Herrera
Rosa Antonia Arrocho	1900127406	Rosa Antonia Arrocho
Maria Elizabeth Topón	1104282874	Maria Elizabeth Topón
Felicia Camacho	110162936-6	Felicia Camacho
Byron U Torres T	1104679731	Byron U Torres T
Julia Ojeda		Julia Ojeda
Juliana Torres T	110561414-1	Juliana Torres T
Willan Torres O	1105918922	Willan Torres O
Maria Torres Torres	1150480885	Maria Torres Torres
Mery Torres		Mery Torres
Kilver Ojeda	1104296946	Kilver Ojeda
Teresa Carpio	1106052770	Teresa Carpio
Fernando Ojeda	1106076308	Fernando Ojeda
Patricio Ojeda	1104788730	Patricio Ojeda
QUER OJEDA	110313840-5	QUER OJEDA
JONATHAN SARA OJEDA	1150006461	JONATHAN SARA OJEDA

Figura 55: Mejorar el cerramiento de la Escuela

Fuente: Creación de la Autora

FIRMAS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CERRAMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR

[illegible]

Fuente: Creación de la Autora

Análisis del resultado N° 3

Una de las acciones para mejorar los espacios y entornos con los que cuenta la Escuela “Dr. Carlos Andrade Marín” es contar con el cerramiento, esta actividad demanda del factor económico por lo que el equipo gestor resuelve solicitar el apoyo al GAD Municipal para realizar el cerramiento con malla, quedando de esta manera realizada la gestión. Mediante una minga se mejoró el cerramiento de guadua existente, así mismo se pudo arreglar el piso de la cocina con cerámica para facilitar su limpieza, también se logró implementar el rincón de aseo en las dos aulas que tiene la escuela y se dotó de dos bidones de agua. Todas estas actividades se lograron con el apoyo de todos los involucrados en el presente proyecto: Profesores, padres de familia, alumnos, maestrante, Centro de Salud Gonzanamá, y más miembros de la comunidad.

3.4. Resultado N° 4: Coordinar con el Equipo de Atención Integral de Salud la provisión de servicios de salud médicos y odontológicos.

Para conocer el estado de salud de los niños y niñas de la Escuela, se planificó brindar atención de médica y odontológica, realizada por dos ocasiones en el mes de septiembre y noviembre, brindando así dos atenciones médicas y odontológicas. Los niños y niñas de la Escuela “Dr. Carlos Andrade Marín”, no tienen desnutrición ni sobrepeso, se les realizó el test de agudeza visual con la cartilla de Snellen, y el reflejo pupilar, que me permitió constatar que no presenta problemas visuales. Se realizó el tratamiento de desparasitación a todos los alumnos. En cuanto a la atención odontológica los niños recibieron dos atenciones y se les realizó citas subsecuentes a quienes padecían patologías orales. Así mismo los niños y niñas se encuentran con el esquema completo de vacunas correspondientes a su edad.

También mediante visitas domiciliarias se brindó atención médica a todas las personas con discapacidad y con enfermedades crónicas, en este ámbito se debe anotar que en el Barrio El Molino que tiene 17 familias, existen 5 personas con discapacidad y 9 personas con enfermedades cardiovasculares y/o enfermedades metabólicas, todas con tratamiento y controles mensuales. De aquí la importancia de que en la comunidad se adopten hábitos saludables que disminuyan el riesgo y mejoren la calidad de vida.

3.4.1. Atención Integral de Salud: valorar peso, talla, IMC, desparasitar y vacunar.

De los 13 alumnos de la escuela 2 se encuentran con peso y talla bajos para la edad que tiene, se inmunizó y todos se encuentran con el esquema completo de vacunas a corde a su edad.



Figura 57: Atención Integral de Salud: valorar peso, talla, IMC, desparasitar y vacunar.

Fuente: Creación de la Autora



Figura 58: Atención Integral de Salud: valorar peso, talla, IMC, desparasitar y vacunar.

Fuente: Creación de la Autora



Ministerio
de Salud Pública



**ÁREA N° 11 GONZANAMÁ, CENTRO DE SALUD GONZANAMÁ
ESTADÍSTICA**

**ING. JULIA PAOLA SANTÍN LUNA, LÍDER DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL
ÁREA DE SALUD N° 11.**

CERTIFICA:

Que la Dra. Julia Yaguana Jiménez conjuntamente con la Odont. Johanna Romero, quienes laboran en el Centro de Salud Gonzanamá, han brindado atención médica y odontológica a los estudiantes de la escuela Dr. Carlos Andrade Marín del barrio el Molino, por dos ocasiones, durante el periodo Septiembre a Diciembre 2013.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad y autorizo la utilización del presente documento para la realización de cualquier trámite legal pertinente.



Ing. Julia Paola Santín Luna
LÍDER DE ESTADÍSTICA

Barrio San Pedro Km 1 Vía a Cariamanga
Teléfonos: 593 (2) 664510 (2) 664401
area11@yahoo.com



Figura 59: Certificación de atención médica

Fuente: Estadística del Área de salud N° 11

**ÁREA N° 11 GONZANAMÁ, CENTRO DE SALUD GONZANAMÁ
ESTADÍSTICA**

**ING. JULIA PAOLA SANTÍN LUNA, LÍDER DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL
ÁREA DE SALUD N° 11.**

CERTIFICA:

Que la Dra. Julia Yaguana Jiménez, quien labora en el Centro de Salud Gonzanamá, ha realizado visitas domiciliarias en el barrio el Molino.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad y autorizo la utilización del presente documento para la realización de cualquier trámite legal pertinente.



Ing. Julia Paola Santín Luna
LÍDER DE ESTADÍSTICA

Barrio San Pedro Km 1 Vía a Cariamanga
Teléfonos: 593 (2) 664510 (2) 664401
area11@yahoo.com



Figura 60: Certificación de visitas domiciliarias

Fuente: Estadística del Área de salud N° 11

3.4.2. Atención odontológica integral.



Figura 61: Atención odontológica

Fuente: Creación de la autora



Figura 62: Atención odontológica

Fuente: Creación de la autora

3.4.3.Elaboración de una comida nutritiva.

Una alimentación sana contribuye en esta comunidad, a disminuir los factores de riesgo de enfermedad, ya que existen antecedentes familiares de diabetes e hipertensión, se preparó una crema de brócoli y coliflor con los padres de familia, indicándoles la propiedad de estas verduras que son propias del lugar.



Figura 63: Elaboración de una comida nutritiva

Fuente: Creación de la Autora

Análisis del resultado N° 4

Esta actividad permitió acercar los servicios de salud a la comunidad, logrando de esta forma establecer cuales son los problemas de salud existentes en los miembros de la comunidad, determinar el desarrollo biológico, psicológico y social de los niños escolares, así como también toda la comunidad del Barrio el Molino ha sido beneficiada de los servicios que brinda el Ministerio de Salud Pública. Para el Centro de Salud haber identificado el estado de salud de esta comunidad permite la planificación de atención a la comunidad buscando promocionar la salud y hacer seguimiento especialmente a las personas que padecen discapacidad y enfermedades crónicas, así como también continuar brindando los servicios en la Escuela Promotora de Salud,

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. CARLOS ANDRADE MARÍN”

Gonzanamá; 18 de diciembre del 2013

Profesor
Guido Bravo Mendieta
Ciudad.-

CERTIFICO:

Que la Dra. JULIA YAGUANA JIMÉNEZ, ha cumplido con profesionalismo y a cabalidad las actividades que a continuación se detalla, para llevar a efecto el Proyecto “PROGRAMA DE EPS EN LA ESCUELA Dr. CARLOS ANDRADE MARÍN, CANTON GONZANAMÁ – LOJA AÑO 2013, quedando la comunidad educativa satisfecha por su accionar.

- Socialización del proyecto de intervención
- Conformación del equipo gestor
- Aplicación del Formulario Índice de Salud y Saneamiento Ambiental
- Planificación y Elaboración del Plan de Acción Anual
- Taller de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia sobre estilos de vida saludable
- Asistir a la caminata por un corazón sano y luego a la casa abierta que organiza el Área de Salud Gonzanamá
- Nutrición adecuada en niños escolares
- Taller sobre hábitos de higiene y salud
- Taller sobre violencia intrafamiliar
- Taller sobre correcta disposición de la basura y reciclaje
- Taller sobre deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Minga de limpieza y adecentamiento de la escuela
- Arreglo y mejoramiento de la cocina que sirve como comedor

Figura 64: Certificación de Director de la Escuela por cumplimiento de actividades

Fuente: Creación del Director de la Escuela

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DR. CARLOS ANDRADE MARÍN"

- Implementación del Rincón de Aseo
- Mejorar el cerramiento de la Escuela
- Atención Integral de Salud: valorar peso, talla, IMC, desparasitar y vacunar
- Atención odontológica integral
- Elaboración de una comida nutritiva

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente;



Profesor Guido Bravo
DIRECTOR DE LA ESCUELA



Figura 65: Certificación de Director de la Escuela por cumplimiento de actividades

Fuente: Creación del Director de la Escuela

3.4.4. Análisis del propósito

Tabla 6: Análisis del propósito

PROPÓSITO	META	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Fortalecer la organización comunitaria y la participación del alumnado.	Equipo gestor conformado y trabajando para garantizar el cumplimiento del plan de acción 100%	100%	
2. Capacitar a la comunidad educativa en temas de salud con un enfoque integral.	100% de alumnos, padres de familia y docentes participando de manera activa hasta noviembre 2013	100%	
3. Propiciar ambientes y entornos saludables.	Espacios mejorados en un 60% hasta diciembre 2013	30%	Se gestionó el cerramiento ante el GAD cantonal pero aun no se ha obtenido respuesta.
4. Coordinar con el Equipo de Atención Integral de Salud la provisión de servicios de salud médicos y odontológicos.	100% de Niños reciben 2 atenciones integrales hasta diciembre 2013	100%	

Fuente: Creación de la Autora

El propósito de este proyecto es fortalecer la organización de la comunidad educativa buscando la participación individual y colectiva, así mismo que adquieran conocimientos en temas de salud los mismos que serán muy útiles en la prevención de enfermedades y para que adopten estilos de vida saludables. También se busca mejorar los ambientes escolares creando así espacios agradables para la recreación diaria del alumnado, fomentar el trabajo intersectorial con la ejecución de la atención médica odontológica al alumnado dos veces al año, como dice la norma del Ministerio de Salud.

CONCLUSIONES

Se puede concluir lo siguiente:

- A través de la organización y planificación de actividades, se logró el 100% la participación activa de la comunidad educativa, del equipo médico y de la comunidad en general, dejando en ellos un gran incentivo para realizar actividades saludables
- Por medio charlas planificadas y cumplidas al 100% con contenidos que fomentan el conocimiento en el cuidado de la salud se ha promovido el autocuidado, la corresponsabilidad personal, familiar y comunitaria en.
- Una de las necesidades para mantener ambientes y entornos saludables en la Escuelas es el cerramiento, que por aspectos económicos no se logró, la gestión queda realizada ante la autoridad municipal sin embargo se contó con la activa participación de todos y todas para crear espacios limpios y agradables en un 30%.
- El trabajo coordinado y la participación interinstitucional permitió acercar los servicios de salud a la comunidad de Barrio El Molino en un 100%, para que sean beneficiarios de la cartera de servicios que brinda el Ministerio de Salud Pública tanto en el ámbito curativo como preventivo.

RECOMENDACIONES

El trabajo en la comunidad del Barrio El Molino ha sido satisfactorio y agradable, aún falta mucho por hacer en el aspecto de salud, pero las acciones realizadas han permitido que cada uno de los participantes en el desarrollo de este proyecto estén conscientes de que la salud es lo primordial en diario vivir, por esta razón me permito dar las siguientes recomendaciones:

- Que a través del equipo gestor continúe la participación comunitaria organizada, para que desde lo colectivo se trabaje en el fomento de la salud, como un proceso integrado de construcción de su ciudadanía.
- Que la comunidad educativa mantenga siempre el interés de aprendizaje para que constantemente trabajen en temas de salud y de esta forma garanticen el bienestar de los niños y niñas que constituyen un grupo vulnerable
- Que el equipo gestor realice el seguimiento de la gestión realizada a la autoridad municipal y hacer posible la construcción del cerramiento y crear un ambiente seguro y limpio.
- Que la comunidad e continúe haciendo uso de los servicios que ofrece el Ministerio de Salud a través del Centro de Salud de Gonzanamá, y de esta forma disminuyan la morbilidad y fomenten su protección.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- . Alles, M. (2012). Comportamiento Organizacional: Cómo lograr un cambio cultural a través de la gestión por competencias. Buenos Aires: Granica. 1ª ed. 3ªreimp
- . Armijos, N. (2012). Planeación estratégica, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Arrobo, W. (2012). Documentos técnicos de escuelas promotoras de la salud, compilación. Loja.
- . Blanchard, K. (2011). Liderazgo al más alto nivel. Bogotá: Norma.
- . Burgwal, G. & Cuéllar, J. (1999) Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales, Manual de Facilitación. Quito: ABYA YALA.
- . Corporación de estudios y publicaciones. (2009). Regimen de salud: Concordancias. Tomo I. Ecuador: Profesional
- . Corporación de estudios y publicaciones. (2009). Regimen de salud: Concordancias. Tomo II. Ecuador: Profesional
- . Chiavenato, I. (2009). Administración de recursos humanos. México: HcGraw-Hill. 9ª Edición,
- . Dávila, S. (2010). Teoría de las organizaciones: Organización, Diseño y Gestión por Procesos, Ecuador: ASDR Ediciones.
- . Dávila, S. (2012). Teoria de las organizaciones, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Galvao, L. & Finkelman, J. & Henao, S. (2010) Determinantes ambientales y sociales de la salud. Washington, D. C. : HcGraw-Hill Interamericana

- . Loyolai, C. & Chacon, L.(2012). Dirección y liderazgo en salud, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación del Ecuador. (2008). Guía de salud para personal auxiliar de salud, maestros y promotores de salud. Quito
- . Mena, W. (2012). Gestión ambiental para el desarrollo sostenible, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Münch, L. (2012). Liderazgo y dirección: el liderazgo del siglo XXI. México: Trillas.
- . Piedra, M. (2012). Diseño, ejecución y gerencia de proyectos para salud: Trabajo de grado 1, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Pineda, E. & Alvarado, E. (2008). Metodología de la investigación, Washington, D. C.: OPS
- . Ramos, M. (2012). Gerencia integral en salud, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Reyes, N. (2012). Planificación estratégica, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Santillan, F. (2012). Gerencia de recursos, Guía Didáctica. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- . Schermerhorn, J. (2010). Administración. México: LimusaWiley.

Páginas Electrónicas.

- . Costale, P. (2011). Modelo atención en salud – Ecuador,

Recuperado de http://www.slideshare.net/fos_andes/modelo-atencion-en-salud-ecuador
- . Paho. (2009) Desarrollo sostenible y salud ambiental entornos saludables,

Recuperado de: <http://www.paho.org/spanish/ad/sde/espacios.htm>
- . Paho. (2009). escuelas promotoras de salud en las américas. Recuperado de:
http://www.iuhpe.org/uploaded/.../HPS_GuidelinesII_2009_Spanish.pdf.

- . Parra, F. (2011). Implementación de la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Enrique López de influencia de la Unidad de Programas Santa Lucia, Recuperado de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/2053/1/104T0016.pdf>

- . Perez, W. (2009). Investigación Científica: Metodología de la Investigación. Recuperado de <http://www.slideshare.net/xelaleph/investigacion-cientifica-1391610>

- . Velasquez, G. (2010). Escuelas Saludables, Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/89999910/Escuela-Saludable>

- . Villar, R. & Delgado, I. (2009). Administración y Gerencia en Salud I. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/30638479/Administracion-y-Gerencia-en-Salud-I>

- . WMA. Salud y Medio Ambiente, Recuperado de <http://www.wma.net/es/20activities/30publichealth/30healthenvironment>

ANEXOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO



Esta imagen evidencia que las charlas se realizaban durante la noche, dando inicio a las 19h00.



Una situación favorable es que el Barrio El Molino tiene como médico asignado por parte del Centro de Salud a la autora del presente trabajo, lo que ha generado un ambiente armónico de trabajo.



Esta imagen permite observar a los trece alumnos con sus docentes: Profesor Guido Bravo y Profesora Rosa Rivas.



Se puede observar cuando se implementó el rincón de aseo, también se entregó las cremas dentales.



Es evidente que el Director de la Escuela brindó su apoyo incondicional en cada una de las actividades ejecutadas.



Los niños contentos y con alegría aprenden y practican hábitos de higiene que los mantienen saludables.



Estas imágenes son anteriores al desarrollo del proyecto, se llevó a cabo un taller de primeros auxilios , participaron profesores de la escuela y toda la comunidad, esto propicio un acercamiento de los servicios de salud a la comunidad, generando confianza.